AÑO UNDÉCIMO—NÚM. 3.319 CUATRO EDICIONES — *Madrid y Provincias* — CINCO CENTIMOS MARTES 13 DE FEBRERO DE 1917

CRISTÓBAL MATAIX
Administrador
REDACCIÓN — ADMINISTRACIÓN
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

		1 mes	6 meses	Año
Provincias	Pesetas.	6 »	10 »	20 »
Portugal		7'50	15 »	30 »
Extranj.º	Unión postal....	10 »	20 »	40 »
	No comprendidos	15 »	30 »	60 »

TELÉFONO NÚM. 2271

EL MUNDO

Gerente: Santiago Matalx

AUGUSTO VIVERO
Director
IMPRENTA — ADMINISTRACIÓN
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6
PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS
en la Administración
No serán devueltos los originales.
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: DIAMUNDO

LA POLÍTICA Y EL TERRORISMO

Impenitencia y contumacia del Sr. Maura

SE APRUEBA EL PROYECTO DE AUTORIZACIONES

Al discutirse ayer en el Congreso el artículo 8.º del proyecto de Autorizaciones, ocurrió algo extraordinario: La Presidencia concedió la palabra al Sr. Maura, y éste, sin contar con la falta de relación entre sus fuerzas y la reciedumbre del templo, trató de hundirlo. Fué un caso insólito, prueba cierta de la contumacia del señor Maura, incapaz de enmienda é imposibilitado por su idiosincrasia detonante para someter su conducta á normas lógicas. El Sr. Maura, alejado de más positivas empresas, es el terrorista que, por aberraciones del espíritu, no se aviene con que á su lado se deslice plácidamente la vida ó se desarrollen los acontecimientos sin perturbaciones estruendosas. Y ya que no pueda interrumpir la sucesión de los sucesos, concreta su terrorismo á poner inofensivos petardos, aprovechando momentos de sorpresa, para producir pueriles confusiones. No otra cosa que un petardo inofensivo, pero que caracteriza una personalidad, fué el extemporáneo discurso que ayer tarde pronunció el Sr. Maura en el Congreso.

La actitud del Sr. Maura, desde que los acaecimientos políticos le colocaron al margen de la gobernación del Estado, se subordina á los estímulos callados de una furiosa megalomanía. El, por encima de todos, con una ética distinta de la de los demás, con unos modos propios de entender la gestión de los negocios públicos, con unos procedimientos patentados en el registro de una conciencia pública ideal, asentada sobre barro deleznable. Ya hecha esta separación previa entre él y... el resto, que es toda la vida española, asiste silencioso al desenvolvimiento de los sucesos, alardeando de rigidez y de austeridad ejemplares, muy por encima de la de los políticos militantes, á quienes supone detentadores de su derecho á regir la vida del país. Así, su actuación es la del testigo impertinente, cuyo silencio es agresivo; porque, á través del continente plácido, siempre se adivina la tormentosa vida interior de un espíritu huraño, maldiciente, descontento, propicio á explosiones súbitas. Como los esclavos de las ideas fijas, no acuerda sus actos con una concatenación lógica, sino que, persistentemente, se reintegra á la trayectoria que le marca su polarización espiritual. Y, ni cuando asiente, ni cuando calla, puede afirmarse con certeza que se conoce su pensamiento. En cualquier momento y lugar, rectificándose si es preciso, se yergue sobre el retablo, y, á golpes de frases hechas, trata de hacerlo añicos, para que destaque vigorosamente su personalidad. Pues para él no existe otra ley que la pretenciosa y vacua contenida en su mote: «Nosotros, somos nosotros».

Ayer, con gran asombro de todos, el señor Maura, asiendo la ocasión por los cabellos, repitió la ya sabida cantilena. El Sr. Maura había asistido á la reunión de los jefes de minorías, donde se aprobó la presentación del proyecto de Autorizaciones. Como los demás representantes de sectores de opinión, convino en la necesidad de fortalecer al Poder público, acordándole los auxilios que consideraban necesarios el Gobierno para hacer frente á las extraordinarias circunstancias del momento. Con su aquiescencia, pues, se puso á discusión en el Congreso el proyecto de Autorizaciones. Existía la posibilidad de que los acontecimientos impusiesen la clausura de las Cortes, y era preciso que tal contingencia no sorprendiese al Poder público, desprovisto del adecuado instrumento de Gobierno. En este sentido, en el de absoluto asentimiento, se interpretó el silencio del Sr. Maura durante la discusión de los siete artículos primeros del proyecto, que contienen toda la enjundia de las autorizaciones. Pero llega la del anteúltimo artículo, del 8.º, y el Sr. Maura pide la palabra. ¿Para qué? Todo permitía suponer que se trataba, única y exclusivamente, de dar pública solemnidad á la prestación de su concurso al Gobierno. Y surgió el terrorista. El Sr. Maura, aquiescente en la reunión de minorías, aquiescente, con su silencio, durante todos los debates, no quiso que se pasara á la aprobación del proyecto sin colocar el petardo alarmante, pero inocuo. Y tuvo su gesto.

El gesto del Sr. Maura resultó una mueca. No contento con declinar toda clase de responsabilidades en el Gobierno—como si no le alcanzase la solidaria de haber suscrito la presentación del proyecto—, retrotrajo el debate á acontecimientos, sobre los que ya había recaído sanción. El señor Maura habló de la pasada crisis, que, en su opinión, continúa siendo enigmática. Y por su manera de entender los deberes para con el país, se creyó obligado á trasladar al *Diario de Sesiones* la opinión que, cuando fué consultado, dió al Poder moderador. A juicio del Sr. Maura, el actual Gobierno carece de autoridad, vigor y aptitud para gobernar el país en las actuales circunstancias. ¿Sólo este Gobierno? Mejor habría dicho que todos los Gobiernos, formados sin su cooperación; porque este es el sentido de la dislacerante megalomanía del ex jefe de los conservadores. Pero como de lo que trataba el Sr. Maura, aparte esos deberes con el país, que cuando le plugo olvidó, era de asestar un golpe al Gobierno, el efecto fué contraproducente. En vano estuvo agazapado, en espera del momento para dar el salto de tigre que pusiera en dispersión el banco azul. La acometida, no ya dejó de ser fiera, sino que careció de astucia. Por lo que atañe á la crisis, el concierto de opiniones de las personalidades consultadas inclinó al Poder moderador en favor de los liberales; cuanto al proyecto de Autorizaciones, no era el Sr. Maura quien podía combatirlo con autoridad.

Fácil le fué al jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, parar el golpe y lograr el asentimiento de la Cámara. Le bastó hacer historia de lo acaecido hasta el momento de hablar el Sr. Maura, para destruir, entre los aplausos de la mayoría, y á veces de las minorías extremas, el débil é insólito alegato del ex jefe de los conservadores. La vida de un país no puede supeditarse al malhumor de un político, cualquiera que sea su nombre, que premedita sus agresiones por las encrucijadas. En la gobernación de los pueblos, la inconsecuencia es un factor disolvente de toda acción que quiera ser práctica. Al Poder público se le prestan concursos de igual valía, fortaleciéndole en sus orientaciones sanas, y censurándole para que, abandonando los errores, entre por los caminos adecuados. Pero lo que no puede hacerse, sin que la opinión pública exteriorice su desdén, es alentar en sus determinaciones al Poder público, para luego negarle la solidaridad y vituperarle. Que es lo que pretendió ayer el Sr. Maura, obteniendo un ruidoso fracaso.

Estalló el petardo, que no podía producir ningún destrozo, y se aprobó el proyecto de Autorizaciones, quedando el señor Maura á extramuros, pero contumaz, impenitente, en más acentuado divorcio del curso de la vida española.

DESDE LISBOA

Alfonso Costa, en peligro

Portugal ante la guerra.

LISBOA 13 (7 m.) El doctor Brito Camacho, jefe del partido unionista, con graduación de capitán, dirigió una carta al presidente de la Cámara de los diputados manifestándole que, habiendo sido nombrado por el ministro de la Guerra para formar parte de la expedición militar que saldrá en breve para Africa, no prescindía de sus derechos parlamentarios hasta el día 2 de Abril próximo, en que termina la legislatura, y que después de esta fecha estaría á la disposición del Gobierno.

—En la calle Aurea un tranvía chocó ayer tarde con un automóvil que conducía á Alfonso Costa, ministro de Hacienda. Los ocupantes resultaron ilesos; pero los coches quedaron bastante damnificados.

—El Gobierno está tomando toda clase de medidas que tiendan á garantizar el abastecimiento de carbón, principalmente para las Compañías de gas é industrias. A fin de economizar el combustible se disminuirá también el alumbrado público.

—El Consejo de ministros desestimó la proposición elevada por la Cámara de Comercio de Lisboa, que fué apoyada por otras entidades económicas, para la explotación de los barcos ex alemanes que no fueron cedidos á los aliados. El Gobierno acordó que los barcos sean cedidos, mediante concurso, á fin de obtener mayores garantías.

—El doctor Brito Camacho, jefe del partido unionista con graduación de capitán, dirigió una carta al presidente de la Cámara de los Diputados, manifestándole que, habiendo sido nombrado por el ministro de la Guerra para formar parte de la expedición militar que saldrá en breve para Africa, no prescindirá de sus derechos parlamentarios hasta el día 2 de Abril próximo en que termina la legislatura, y que, después de esta fecha, estaría á la disposición del Gobierno.

—El jefe del Gobierno está de nuevo retenido en el lecho á causa de su padecimiento de gota. El ministro de Instrucción pública guarda cama á consecuencia de un ataque de gripe, y el ministro de la Guerra hace tres días que no va por su Ministerio, pues los médicos le han aconsejado reposo, por cuyo motivo salió para su posesión de Ponto Lima. *Radio.*

PALABRAS DE UN MUNDANO

LA MONEDA DE SIETE CENTIMOS

Por centésima vez vuelve á hablarse de la moneda de siete céntimos, «inventada» por nuestro distinguido compañero y amigo D. Leopoldo Romeo, director de «La Correspondencia de España». Una proposición, que no es la primera, se ha presentado ayer al Congreso, pidiendo la acuñación de 48 millones de pesetas en moneda de esta clase.

El Sr. Romeo ha explicado ya largamente las ventajas de la moneda de siete céntimos, que viene á resolver una porción de problemas crematísticos de la más alta conveniencia. No es, pues, cosa de repetir aquí los argumentos del distinguido periodista, cuyas campañas en favor de la famosa moneda de su invención han sido celebradas por los lectores una porción de veces. Por lo que se refiere á los periódicos—problema principal que el Sr. Romeo intenta resolver con la nueva fracción de peseta—, la creación de esta moneda vendría á solucionar la terrible crisis del encarecimiento del papel, mucho, muchísimo mejor, que con el expediente de los auxilios gubernativos, rechazados por algunos colegas, entre ellos EL MUNDO. Los periódicos se venderían á siete céntimos en lugar de cinco, y esos dos céntimos de ventaja, que representan la ganancia del vendedor, permitirían en las actuales circunstancias soportar el precio del papel, y cuando volviera la normalidad significarían un adelanto notable en la Prensa española, sujeta al duro banco de la perra chica, sin posibilidad alguna de redención económica.

Los periódicos españoles son, con relación al precio de venta y á las tarifas de publicidad, los mejores y los más baratos del mundo. La penuria de sus ingresos no consiente que puedan emular á la gran Prensa inglesa y norteamericana; pero dentro de sus modestas proporciones, que en veinte años se han duplicado, sin alterar por eso el precio de venta, suscripción y publicidad, la Prensa española atiende cuidadosamente toda clase de información y rivaliza ventajosamente con los grandes formatos y la enorme cantidad de papel que consumen los diarios de América, de Londres ó de Berlín. Calcúlese si habiendo adelantado sin disfrutar de una sola ventaja más, donde podría llegar este progreso con la moneda de siete céntimos, que sustituiría á la perra chica en el precio de venta de los periódicos.

La proposición del Sr. Romeo es, pues, de enorme importancia para nosotros, aparte de la que, indudablemente, tiene para el público en general, que, por este medio, podría resolver absolutamente el problema de la fracción de céntimos que hoy se desprecia y que representa en total bastantes millones de pérdida ilegítima para el público.

No sabemos qué suerte correrá la proposición presentada ayer al Congreso; pero téngase en cuenta que va acompañada de toda la simpatía de los periódicos y de buena parte de la opinión. Si el Gobierno quiere hacer algo útil, apresúrese á recogerla y á traducirla en hechos. Desde luego, es mucho más conveniente y de mayor urgencia para la vida económica nacional, que la mayor parte de los proyectos que, á bombo y platillos, estamos jaleando los que creemos de buena fe que el Sr. Alba intenta reconstituir con sus planes financieros la riqueza nacional.—M. Y.

PROBLEMAS DEL MOMENTO

La exportación naranjera y el bloqueo

EL DIPUTADO POR SEGORBE EXPONE EL PROBLEMA

Siguiendo nuestras informaciones cerca de los diputados de los distritos costeros, por lo que á aquellas comarcas les afecta más principalmente el bloqueo, nos dirigimos al diputado por Segorbe (Castellón de la Plana), el ex subsecretario de Gobernación D. Juan Navarro Reverter y Gomis, quien ha tenido la amabilidad de enviarnos las siguientes cuartillas, que con mucho gusto publicamos:

Si se conocieran con detalles los progresos que la región levantina ha realizado desde hace algunos años, para extender y consolidar el cultivo de la naranja, ciertamente atraerían la simpatía, la admiración y el aplauso de España entera.

Favorecida aquella hermosa zona mediterránea por una naturaleza generosa y un suelo fértil, estaba reducida su agricultura en algunas provincias, como la de Castellón, á los pobres cultivos de secano, especialmente en plantaciones de algarrobas y olivos. Con la actividad, la constancia y la inteligencia del labrador levantino, se transformaron más de cuarenta mil hectáreas en cultivo de regadío, buscando agua, con ingeniosos artefactos, en las profundidades de la tierra, aumentando la riqueza en grandes proporciones, y con ella la población, el bienestar, el movimiento y el progreso regional.

El trabajo individual, la iniciativa asociada, una incansable laboriosidad y una inteligencia práctica, luchando sin desmayos y venciendo con resignada energía las contrariedades y los obstáculos que producen siempre angustiosas crisis en este género de empresas, realizaron esta obra redentora de progreso agrícola, sin que se necesitaran para ello los auxilios especiales y la protección efectiva del Estado español. Tales han sido sus resultados, que la exportación de la naranja ha llegado á traer á nuestra Patria unos 80 millones de pesetas anuales.

Esta próspera situación se ha interrumpido con las tremendas consecuencias de la sangrienta conflagración mundial, cuyas repercusiones han alcanzado muy directamente á la región de Levante. En los tres últimos años, las dificultades de la exportación, los peligros de la navegación, la extraordinaria y jamás conocida elevación de los fletes que, desde menos de un chelín por caja, han subido durante el mes de Enero á nueve, y ya en Febrero á 12; y en estos últimos días el bloqueo universal, que amenaza acabar por completo con el tráfico marítimo, han puesto en trance de ruina, no sólo la exportación general de todos los productos agrícolas de aquella región mediterránea, sino más especialmente el comercio estacional de la naranja.

¿Medios para salvar de la ruina á aquella fértil región y de la miseria sus millones de habitantes, propietarios, arrendadores, comerciantes, exportadores, jornaleros y trabajadores? Difícil es el problema, porque, desgraciadamente, no tenemos ni organización bancaria apropiada para disminuir los efectos del mal con fáciles préstamos garantidos, ni tampoco el espíritu de asociación ha llegado á constituir las útiles y modestas Cajas populares de ahorro, que sirven en otros países para aliviar la situación de las clases más necesitadas. Preciso es acudir con energía, con vigor, con resolución y con urgencia á otros medios.

El principal destino de la naranja es la exportación á los mercados extranjeros, y aunque sea sensible, preciso es reconocer que en España, con sus veinte millones de habitantes, apenas si una quinta parte de la población consume aquel fruto especial, cuyas condiciones son tan estimadas en otras naciones, no sólo como excelente y delicado fruto de mesa, sino también por sus especiales condiciones higiénicas y sanitarias.

¿Causas de este fenómeno? La primera, muy natural, es que los propios productores han hallado más fácil y más remuneradora la exportación al extranjero, que han organizado con suma inteligencia, regularidad y condiciones ventajosas para su comercio, favorecida también por el cambio internacional, para ellos beneficioso. Con esto, los intentos de expansión comercial interior no han alcanzado la necesaria intensidad, luchando también con el obstáculo de las comunicaciones terrestres, hasta tal punto, que, para enviar la naranja desde la región levantina á Bilbao, era más económico embarcarla para Inglaterra y transportarla por mar á la capital vizcaína. Por esta razón puede asegurarse que ni las dos Castillas, ni las laboriosas provincias del Noroeste, y las industriosas y ricas del Norte, consumen el preciado fruto de la región levantina.

Surgen de estas consideraciones dos procedimientos paralelos y simultáneos, de urgente aplicación para mitigar las tristes y desastrosas consecuencias del actual conflicto. Se refiere el primero á la exportación del fruto, y el segundo, al consumo en el interior del país.

Por todos los medios que estén á su alcance, debe el Gobierno conseguir de Alemania la autorización para que sus cónsules en los puertos del litoral mediterráneo, previas las garantías que estimen conveniente tomar, entreguen salvoconductos á los buques que transporten la naranja, bien sea á los puertos de Holanda, Dinamarca, Suecia, Inglaterra y Francia, ó solamente á algunos de éstos que se designen, con las órdenes á los submarinos para que los respeten. Aún alcanzada del Gobierno alemán esta concesión, se necesita completarla con el auxilio directo del Estado español, para satisfacer la diferencia entre los fletes regulados por los precios normales y los exigidos por los armadores en las actuales circunstancias, así como el aumento del seguro.

El segundo exigirá una combinación armónica entre el Estado y las Compañías de transportes marítimos para el cabotaje, y ferroviarios para el interior, con lo cual se desahogará buena parte de la producción de las provincias de Murcia, Castellón, Valencia y Alicante, con un sistema rápido y económico de frecuentes remesas.

Si fuera fácil realizar este plan, tiempo ha que, sin duda, estaría planteado; pero en estos momentos, necesarios son sacrificios, por parte de todos, para contribuir al bien general; y la apelación á los elementos directores, á cuyo alcance estén los medios de ejecutarlo, no será ni estéril ni perdida. ¿Por qué no ensayarlo con la esperanza del éxito y la fe del convencido?

Con estos intentos se realizará el noble deseo de evitar que no se extinga por completo la exportación y se fomente el consumo interior. Agréguese á esto el propósito que parece abriga el Gobierno de acometer con toda intensidad las obras públicas, tan indispensables en aquellas provincias, y que procurarán trabajo á las clases proletarias. Pero no se exija todo de los Gobiernos; no se espere el resultado, sólo y únicamente, de su acción, siquiera sea ésta muy poderosa. Las iniciativas individuales, activas y fecundas; las energías colectivas; la asociación corporativa, están obligadas á prestar á los Gobiernos su concurso eficaz y vigilante, siempre indispensable.

Con esta suma de voluntades, de energías y de medios, podrá vencerse ó, por lo menos, aliviarse la honda crisis presente, que ya comienza á arruinar las provincias más fértiles de España.

J. NAVARRO REVERTER Y GOMIS

ESPAÑOLES FUSILADOS

Anoche se supo en Madrid, por conducto autorizado, que, cumpliéndose la sentencia del Tribunal militar, en el proceso por espionaje, el sábado fueron fusilados en Francia los españoles Ricardo González Llanos y su padre político.

LO QUE HACE EL GOBIERNO

EL DÍA DEL PRESIDENTE

LOS NARANJEROS DE BURRIANA. NO SE HAN APROVISIONADO SUBMARINOS. EL PRESIDENTE ESTA DELICADO. LAS DIFICULTADES PARLAMENTARIAS. SOBRE UNOS FUSILAMIENTOS

Después del despacho con el Rey, ha ido el jefe del Gobierno á la Presidencia, donde ha recibido la visita de una Comisión de productores de Burriana en la que figuraban el Sr. Navarro Reverter y el alcalde de esa población.

Han solicitado del presidente del Consejo facilidades para la exportación de la naranja, pues la situación es en aquella comarca muy grave, y si no se les facilita la salida de ese producto, el hambre producirá estragos.

Hasta ahora toda la naranja exportada es de Valencia, pues la de la provincia de Castellón no se encuentra en condiciones de exportarla hasta este mes.

También han pedido que se arbitren grandes cantidades de sulfato de amoníaco para evitar que se pierda la cosecha de vino.

Después de conferenciar con esta Comisión, el conde de Romanones ha recibido á los periodistas y les ha manifestado que, según informes que envían al ministro de Marina los comandantes de los puertos de Cartagena y Denia, es totalmente inexacto que se halla hecho allí denuncia alguna sobre aprovisionamiento de gasolina á submarinos alemanes, y, por consiguiente, inexacto también que se haya incoado ningún sumario ni el menor expediente de averiguación.

El presidente del Consejo ha aprovechado la oportunidad para dolerse de que, tan á la ligera, se acojan noticias de esta índole, que, no siendo exactas, crean dificultades de importancia, y, aun siéndolo, hay que dudar mucho de la eficacia que tenga el publicarlas.

Estas noticias generalmente suelen ser tendenciosas, y los que las inventan no lo hacen de fijo para favorecer á España.

El conde de Romanones no se encontraba esta mañana muy bien de salud, y ha dicho que si no se metía en cama acudiría esta tarde al Senado, donde parece que se va á agudizar la oposición contra los dos proyectos de ley últimos que ha aprobado el Congreso.

Un periodista le ha preguntado si nos meteremos en el Carnaval con las Cortes abiertas, y el presidente ha dado esta respuesta:

—Nos meteremos donde sea preciso. Yo no pienso suprimir ni una sola hora de sesión; pero tampoco apelaré á coacciones, de las que soy enemigo. Cuantos lo deseen podrán discutir los proyectos con la mayor amplitud, y se invertirá en ello todos los días que sean necesarios.

Finalmente los periodistas han preguntado al presidente si era cierta la noticia que ha circulado de haber sido ya fusilados en París los dos periodistas españoles que fueron condenados por el delito de espionaje, y ha contestado que no sabía nada, á pesar de que hace dos ó tres días ofreció preguntar á nuestro embajador en Francia lo que hubiera de cierto respecto á este particular.

EL TEMA DEL DIA

Sobre la previa censura

Varios queridos colegas vienen protestando estos días contra la probabilidad de que, al clausurarse las Cortes, se acuerde la suspensión de garantías y el establecimiento de la previa censura. Parécenos también, como á ellos, que constituiría grave error lanzarse ahora por tal camino, pues los hechos no justifican, afortunadamente, los temores á que pudieron dar origen las virulencias de las campañas periodísticas.

La Prensa, con laudable patriotismo, ha ido renunciando á los estridores con que acogió la nueva fase de la guerra submarina; la opinión, más sosegada, afronta con serenidad los nuevos problemas que se nos plantean; se advierte por todos que Alemania procura atenuar en lo posible los males que nos causa el bloqueo... ¿Qué motivo ni qué pretexto siquiera podría aducirse para apelar á medidas tan extremas? No lo vemos, ni será fácil apreciarlo. Lo que era muy de temer, y bastante probable, dado el cariz peligrosísimo que habían tomado las polémicas de Prensa, es ahora de todo punto indefendible, dada la juiciosa moderación de todos.

Creemos, pues, que la alarma es injustificada, y que ahora, el verdadero peligro, el mayor peligro, sería pensar en la implantación de estados excepcionales de derecho, que las circunstancias no justifican y que, por lo mismo, no tendrían el apoyo de la opinión. Más, por eso mismo, creemos que la Prensa es la primera interesada en no dar el menor pretexto. Friamente, serenamente, se puede hablar de todo y discutirlo todo; ahora se está viendo. Con sólo continuar así se puede tener por seguro que nadie pensará siquiera en la posibilidad de ir á un cambio de régimen innecesario.

POR TELEGRAFO

Se aplaza la visita del Rey á Vitoria

VITORIA 13 (8 m). El viaje del Rey ha sido aplazado hasta el verano.

Durante las fiestas que se celebrarán cuando venga el Monarca á colocar la Gran Cruz de Beneficencia en el estandarte del regimiento de Alfonso XIII, se colocará también la primera piedra del cuartel, y se inaugurará el monumento conmemorativo de la batalla de Vitoria.—*Eguileta.*

GRAVE RIESGO

UN TREN, EN LIBERTAD, VA A ESTRELLARSE CON EL EXPRESO

Feliz retraso providencial.

LOGROÑO 13 (8,50 m.) Entre las estaciones de Tafalla y Castellón estuvo á punto de ocurrir una catástrofe ferroviaria, que evitó la fortuna de que el expreso llevara más de una hora de retraso, feliz coincidencia á que deben la vida muchos viajeros.

A poco de llegar á la estación de Tafalla el tren de mercancías núm. 1.122, compuesto de 23 unidades, el maquinista desenganchó la locomotora con objeto de tomar agua en la bomba instalada unos metros más arriba.

No hizo más que desenganchar la locomotora, cuando los 23 vagones iniciaron el retroceso cuesta abajo, adquiriendo á los pocos instantes una enorme velocidad.

Para cuando se telegrafió á Olite, el mercancías, impulsado sin freno en la cuesta, había pasado á gran velocidad.

Lo mismo ocurrió en todas las estaciones del trayecto hasta Caparroso, donde se acentúa una pronunciada cuesta arriba.

Allí pudo ser frenado el convoy, que estaba fatalmente destinado á encontrarse con el expreso núm. 104, si éste, como antes decimos, hubiese llegado en el tiempo que le correspondía.

Asegúrase que la Compañía de los Ferrocarriles del Norte se propone suspender la circulación de algunos trenes de viajeros y mercancías á causa de faltarle material, principalmente locomotoras, ya que no sólo tiene mercancía de éstas, sino que muchas son inservibles, por lo averiadas que se encuentran, y hay que retirarlas á los depósitos para su completa reparación.—*Bernabé.*

VIAJE DE INSTRUCCION

Los guardias marinas de San Fernando visitan las fábricas de aprestos militares

SEVILLA 13 (8,15 m.) Han llegado, procedentes de Granada, 27 alumnos guardias marinas de la Escuela Naval de San Fernando, visitando la fábrica de pólvora.

Con los alumnos viene el teniente de navío Sr. Rodríguez Pascual.

Visitaron también los establecimientos militares, la Pirotecnia, la Maestranza y la Fábrica de cañones.

Luego de Granada y Toledo piensan ir á Oviedo para estudiar el régimen de las fábricas de fusiles y piezas de artillería.—*Serrano.*

POR EL ARTE

REFORMAS IMPORTANTES EN LA CAPILLA DE SAN FERNANDO

Panteón de glorias muertas.

SEVILLA 12 (11 n.) La idea acariciada hace tiempo de introducir reformas y mejoras en el suntuoso recinto donde yacen los restos de caudillos y Príncipes va á ser llevada á la práctica.

La cripta-panteón que está debajo del pavimento del presbiterio ha sido desalojada para reconstruirla.

En la cripta se conservaban los despojos de Don Pedro I de Castilla, de Doña María de Padilla y de los Infantes D. Alonso, don Juan y D. Pedro. Estaban también juntos con los del primero los restos del Infante don Fadrique. Las cenizas de estos Príncipes ocupaban la hornacina de la derecha, siendo trasladadas en cajas que llevan el precinto y sello del Arzobispado á un lugar seguro de la capilla.

El nicho de la izquierda de la cripta guardaba la sobrecaja de la urna de San Fernando, la cual es toda de tisú de oro, trasladándola á la sacristía.

El frente del panteón estaba reservado á la imagen de Nuestra Señora de las Batallas, hermosa escultura de talla marfileña que se conserva sin detrimento. Esta famosa imagen está atravesada por una ranura en sentido vertical, que le servía al Santo Rey Fernando III para sujetarla con una correa al arzón de la silla del caballo antes de entrar en batalla, viniendo de aquí la advocación. El cuerpo del altar de la Virgen es de estilo barroco puro y con dibujos floreados.

Al pie de este altar hallábase la antigua urna de San Fernando.

El recinto de la cripta será revestido de mosaicos venecianos.

Se revestirá el suelo del panteón de losetas de mármol, rebajándose 40 centímetros aquél, con objeto de ampliar la cripta.

En dicho subsuelo descansan también los restos del conde de Floridablanca, los cuales fueron inhumados pocos días antes que los de los hijos de los duques de Montpensier. Los despojos de estos Infantes fueron trasladados á El Escorial, trayéndose los de Don Pedro de Castilla y su familia, que se hallaban en el Museo Arqueológico de Madrid.

En la capilla se conserva también una bandera de seda verde y blanca, bordada primorosamente en oro, la cual fué cogida al ejército derrotado de Dupont por uno de los capitanes del general Castaños, en la batalla de Bailén.

Después de la reforma de la cripta, se emprenderá la de la sala capitular, el coro y la capilla, cuyos muros se picarán.—*Serrano.*

SE CUMPLE EL PLAZO PARA EL BLOQUEO

Dos submarinos bombardean el puerto de Bayona

ESPAÑA SE ENCARGA DE LOS INTERESES DEL JAPON

Hoy se ha cumplido el plazo para que los buques neutrales que navegaban por el Océano Atlántico y el canal de la Mancha puedan haber regresado á sus puertos, y, por tanto, los que caigan á la vista de submarinos alemanes, serán torpedeados.

Acaso sean pocos en número, porque la mayoría de los armadores, ante el riesgo, prefieren paralizar el tráfico.

Despachos poco sospechosos, pues vienen por la vía de París, afirman haberse celebrado en Berlín una reunión presidida por el Kaiser para buscar los medios de aminorar los daños que el bloqueo pueda causar á las naciones no beligerantes.

En las relaciones de Norte-América con Alemania, no hay nada nuevo, guardándose gran respeto á los marinos germanos que se hallan en los puertos de aquella República, que hasta ahora no ha procedido á la incautación de buques.

En una visita que el representante del Japón ha hecho al ministro de Estado, quedó convencido que España se encargue de los intereses de los súbditos de aquel país en Alemania.

De la campaña submarina, lo más notable es el bombardeo del puerto de Bayona, llevado á cabo por dos submarinos alemanes.

POR TELÉGRAFO

Vence el plazo.

BERNA 13 (8 m.) En la noche del 12 al 13 del actual ha vencido el plazo, que hasta ahora no había sido dado á conocer, en la zona de bloqueo del Océano Atlántico y del Canal de la Mancha, de respeto para los vapores neutrales que no habían recibido á tiempo la noticia declarando la zona prohibida.

En el mar del Norte venció dicho plazo en la noche del 6 al 7, y en el Mediterráneo, en la noche del 10 al 11 del actual. Ahora sirve sólo el aviso general para la zona de bloqueo decretada, después del cual la navegación no puede ya contar con un aviso especial.

Los barcos que, á pesar de todo, naveguen por la zona prohibida hacen esto con pleno conocimiento del peligro que les amenaza á ellos y á sus tripulantes. Con esto queda terminantemente comprobado que todas las noticias sobre torpedeamiento de buques neutrales sin previa detención antes de las fechas mencionadas para cada una de las zonas prohibidas citadas son inexactas.

Los plazos de respeto indicados servían hasta para vapores enemigos de pasajeros, siempre que estuvieran desarmados, porque á bordo de ellos podía haber viajeros desconocedores del bloqueo marítimo.—*Liprech.*

Respetando á los marinos alemanes.

BERNA 13 (8 m.) Telegrafían de Nueva York que el ministro de la Guerra, Mr. Bayer, ha declarado que no se puede privar á las tripulaciones alemanas del derecho de conservar sus barcos, mientras no se decrete la incautación.

La ruptura de relaciones diplomáticas no ha modificado en nada la situación de esos tripulantes con respecto al Gobierno americano ni su derecho á la hospitalidad de América.

Lo único que sucede es que las aguas navegables del puerto deben ser protegidas para evitar que sean movidas por el hundimiento de barcos alemanes. Las medidas adoptadas por las autoridades alemanas tienen por objeto garantizar esta seguridad.

El Gobierno inglés ha accedido en principio á que los barcos holandeses que vengan de América no queden obligados á tocar en puertos ingleses y entren sólo en Malifax ó en las Bermudas.—*Liprech.*

La Marina noruega.

BERNA 13 (7,50 m.) Según el *Sjoefahrtstidende*, aumenta entre los armadores noruegos la opinión de paralizar por completo el tráfico de sus barcos.

En varios casos se han negado los marineros á embarcar.

En Borgen ya no hay alistamientos, y se habla de despedidas en gran escala para los próximos días.—*Liprech.*

Tonelaje destruído.

BERNA 13 (7,50 m.) Un telegrama de Stókolmo asegura que Inglaterra no deja salir de sus puertos á ningún buque sueco. El vapor *Tube* fué el último á quien se permitió la salida.

Un submarino alemán derribó y destruyó el día 10 en Hoofden á un avión de marina francés; fueron apresados ambos tripulantes.

El tonelaje total destruído desde el comienzo de la guerra con los recursos propios de las potencias centrales asciende á 822.533 toneladas, ó sea unas 100.000 más de las que poseía la Marina francesa antes de la guerra.—*Liprech.*

Los países escandinavos.

LONDRES 13 (8 m.) Dicen de Copenhague á la Central News, que la Conferencia de los Estados escandinavos en Cristianía, relativa á la notificación del bloqueo submarino, está á punto de terminar.

Los tres Gobiernos han decidido enviar á Alemania protesta enérgica colectiva contra la guerra submarina, considerándola contraria á las leyes internacionales.

La Nota será en breve enviada á Berlín y publicada después.

Un telegrama de Bergen dice que los noruegos explotan activamente las minas de carbón de Spitzberg, y que pronto podrán enviar la primera expedición.

En Dinamarca la escasez de carbón se hace sentir cada vez más.

En todo el país se han tomado las medidas más severas para economizar el carbón; y son varias las ciudades que han suprimido el gas y la electricidad.—*Vega.*

Línea suspendida.

LONDRES 13 (8 m.) Telegrafían de Nueva York que la Compañía de navegación American Line ha declarado que si el Gobierno americano no le da cañones y artilleros con destino á sus buques, éstos quedarán amarrados en los muelles hasta nueva orden.—*Vega.*

Construyendo buques.

LONDRES 13 (8 m.) Los Arsenales de los Estados Unidos tienen en construcción 682 buques, con un arqueo total de dos millones de toneladas.—*Vega.*

Instrucción naval obligatoria.

LONDRES 13 (7,50 m.) Un telegrama de Wáshington dice que el Senado ha aprobado un proyecto, en virtud del cual se imponen seis meses de instrucción militar ó na-

Ayuntamiento de Madrid

val á todos los súbditos americanos de diez y nueve á veintiseis años.—*Vega.*

Declaraciones interesantes.

PARÍS 13 (8,15 m.) Telegrafían de Zurich que el embajador de los Estados Unidos, Mr. Gerard, fué interrogado por los periodistas á su paso por aquella ciudad. Se negó en absoluto á hacer declaraciones.

«Estoy decidido—dijo—á no decir una sola palabra acerca de la cuestión internacional mientras no haya presentado en Wáshington la Memoria que llevo redactada.

Ya sé que los periódicos me consideraban detenido como rehén en Alemania; sin embargo, hubiera sido más exacto decir que mi partida dependía de la del conde de Bernstorff de América.»

Añadió que ha podido circular libremente, y que las autoridades alemanas han procedido con él con absoluta corrección.

Negó Mr. Gerard que el Kaiser le escribiera antes de marchar, y que fueran á despedirle á la estación el canciller y el ministro de Estado.

Terminó diciendo que él era ahora el que menos sabía de todo, y que marchaba á Berna y Barcelona, donde embarcaría para Wáshington.

Antes de salir de Berlín celebró una conferencia con el canciller alemán, al que entregó la cantidad de 500.000 francos para el Comité de viudas y huérfanos de la guerra.—*Delavigne.*

Un submarino mercante.

PARÍS 13 (9 m.) Un sumergible comercial, del tipo *Deutschland*, ha salido de Zeebrugge con rumbo desconocido.—*Delavigne.*

Dulcificando el bloqueo.

PARÍS 13 (8,10 m.) El *Petit Parisién* publica un despacho de Amsterdam diciendo que el Kaiser ha convocado á una reunión en el Cuartel general al canciller, al ministro de Estado y á los principales jefes del Ejército y de la Marina, con objeto de discutir la guerra submarina y estudiar la posibilidad de negociar con los neutrales para modificar el bloqueo en términos que atenúen sus efectos para éstos.—*Delavigne.*

Submarinos en el Mediterráneo.

BARCELONA 12 (3 t.) El capitán del barco *Vicente Ferrer*, llegado á este puerto, procedente de Tarragona, ha manifestado que durante la travesía de Cette hasta la citada capital observó la presencia de cinco submarinos en el Golfo de León.—*Varó.*

Huyendo de un submarino.

GIJÓN 13 (7 m.) Huyendo de los submarinos, ha entrado, de arribada forzosa, el vapor noruego *Brassis*, del cual han desembarcado 11 tripulantes.

El segundo de á bordo y los maquinistas han sido substituídos por gijoneses, que se han contratado con buen sueldo. El *Brassis*, que procede de Cardiff y trae 7.000 toneladas de carbón con destino á Génova, seguirá el viaje costeando.

También ha entrado en el puerto el vapor noruego *Pauta* para reportarse de carbón y seguir su viaje á Vigo.—*Fernández.*

Lo que cuentan unos náufragos

CÁDIZ 13 (7,45 m.) Han llegado los tripulantes del vapor griego *Pamaris*, que á 10 millas del litoral portugués fué torpedeado el 29 de Diciembre último por un submarino alemán.

Según uno de los náufragos, llamado Cristóbal Domínguez García, el sumergible disparó un cañonazo, que hizo blanco en la popa del *Pamaris* y motivó su pérdida inmediata.

Prestó auxilio el submarino á los náufragos; pero no pudo evitar que se ahogaran nueve por haber zozobrado algunos de los botes á que daban remolque los alemanes.

Han llegado también los tripulantes del vapor inglés *Hotosindik*, torpedeado á 11 millas de Lisboa el 20 de Diciembre último.

Uno de los náufragos, José Jibar Marberuguerı, cuenta que el buque fué hundido por dos cañonazos y que perecieron 23 tripulantes.

El capitán se suicidó.—*Campos.*

Los Estados Unidos no tratarán con Alemania entretanto no desistan de sus medidas de bloqueo.

LONDRES 13 (3 t.) La contestación de los Estados Unidos á las proposiciones alemanas para entablar negociaciones que aseguren la inviolabilidad del comercio marítimo americano, siempre que no dificulte al bloqueo alemán, dice que los Estados Unidos no pueden entablar negociaciones, á menos que Alemania no desista de sus medidas y se atenga á las promesas que hiciera á raíz del torpedeo del *Sussex*.—*Vega.*

Misiones de España.

El encargado de Negocios del Japón visitó ayer al Sr. Gimeno para rogarle que se encargue España de la representación de los intereses japoneses en Alemania, que hasta ahora estaba confiada á los Estados Unidos.

En Berlín se inauguraron ayer las oficinas españolas encargadas de los intereses americanos en aquella nación.

Como España se ha hecho cargo de los intereses de varias naciones, que han retirado sus representantes de Alemania, en breve dará el Ministerio de Estado una relación de las mismas, para que se juzgue la importancia de los negocios confiados últimamente al Gobierno español.

Bayona, bombardeada

SAN SEBASTIÁN 13 (8 m.) Noticias particulares de Fuenterrabía dicen que unos vaporcitos pesqueros que al caer la tarde regresaban al puerto vieron á la altura del de Bayona á un submarino, que al divisar al primer pesquero, que llevaba bandera española, se sumergió y lo dejó pasar. Lo propio hizo con los dos restantes que le seguían, y cuando hubieron pasado volvió á salir á flote y disparó seis cañonazos sobre el puerto de Bayona, en el cual entraban en aquel momento dos barcos mercantes. Las baterías terrestres contestaron inmediatamente al fuego.

Los pescadores creen que dos de los proyectiles lanzados por el submarino cayeron en el puerto de Bayona, y los restantes, en el mar.

Dicen que el submarino medía unos 40 metros.—*Hernández.*

Nuevos detalles del bombardeo.

SAN SEBASTIÁN 12. *(Entregado con treinta y seis horas de retraso.)* La tripulación del vapor pesquero *Goireko Izarra* dan detalles del bombardeo de Bayona por un submarino alemán.

Frente á Beaucout, donde están instaladas las fábricas de productos químicos y Altos Hornos de Bayona, vieron los tripulantes españoles á flor de agua á un submarino bastante largo, pintado de gris, que hizo un viraje y enfiló proa á tierra, disparando unos veinte cañonazos contra las fábricas, á una distancia de seis millas, acercándose más á tierra á medida que disparaba.

El bombardeo duró unos cinco minutos, y á poco de sonar los primeros disparos comenzaron á contestar los fuertes de tierra, que dispararon contra el submarino unos veinte cañonazos, quedando unos, cortos, y otros, rebasando el blanco.

El sumergible se sumergió, y poco después cayó un proyectil en el lugar donde había estado.—*Hernández.* 6

LAS SIMPATÍAS DE D. NATALIO

Dan mueras al alcalde y vivas al subsecretario

GRANADA 13 (8 m.) Comunica la Guardia civil de Cádiar, que había tenido que salir para Narila por haberse amotinado el vecindario contra el alcalde de dicho pueblo.

Participa también que al llegar á dicho pueblo vió que los vecinos gritaban: «¡Abajo el alcalde y viva D. Natalio Rivas!»

Debido á los consejos que dieron al vecindario, manifestándole que serían atendidos en sus peticiones, quedó disuelta la manifestación y tranquilo el pueblo.—*Algenib.*

LA CUESTIÓN DEL PAN

¿Lo comeremos más barato?

Reunión de harineros.

El alcalde ha reunido ayer, á hora avanzada de la tarde, á los representantes de los harineros, con quienes celebró una larga conferencia.

Estos comenzaron por decir que no podían dar las harinas al precio marcado por la tasa, porque los trigueros no les daban á ellos los trigos á los precios marcados.

Añadieron que si las autoridades conseguían que los trigueros les dieran el grano al precio tasado, ellos bajarían inmediatamente el precio de las harinas.

El alcalde consiguió de los harineros que desde hoy vendieran las harinas á precio de tasa, sin perjuicio de que ellos formularan una protesta por el hecho de obligárseles á vender á precio más barato del que han adquirido la primera materia.

Pequeña y transitoria baja en el precio del pan.

Después reunió el alcalde en su despacho á los representantes de los fabricantes de pan, á los que dijo que, puesto que se fijó el precio de 56 céntimos el kilo de pan cuando las harinas estaban á 51 pesetas, ahora, que se venden á 48, tienen la obligación de vender el pan á 53 céntimos.

Los fabricantes de pan se oponían á esta rebaja, haciendo constar que la rebaja de tres pesetas en las harinas les obligaba á ellos á hacer una rebaja de 3,54 pesetas, toda vez que de los cien kilos de harina salían 118 de pan.

A pesar de ello, el duque de Almodóvar del Valle consiguió de los fabricantes de pan la promesa de que desde el miércoles rebajarán el pan á 53 céntimos el kilo, y los panecillos de 200 gramos bajarán de 60 céntimos á 57.

Al facilitar á los periodistas las noticias que anteceden, el alcalde añadió que en la anterior reunión expresó claramente ante los fabricantes que esta rebaja conseguida por él es transitoria y no significa la tasa definitiva del pan que ha de hacer la Junta de Subsistencias cuando aquélla reciba el informe pedido á la Alcaldía-Presidencia.

Conviene, pues, que el público se fije bien en que, por ahora, sigue sin tasar el pan y que al adquirirlo exija su peso justo.

El pan de barras seguirá expendiéndose al precio actual.

El pan candeal se venderá á 53 céntimos el kilo, en vez de 56.

Una declaración sincera.

El presidente del Sindicato de la Panadería, D. Victoriano Méndez, ha manifestado lo siguiente:

«El problema del pan es más difícil de lo que parece. Muchos alcaldes se han propuesto resolverlo y ninguno lo ha logrado. De esto podría dar algunos detalles el señor vizconde de Eza. Nosotros, antes de la última subida del pan, hemos estado autorizados por los alcaldes que precedieron al señor duque de Almodóvar del Valle para defraudar al público *doscientos* gramos en cada kilo de pan. Esto era una deshonra para el gremio, y al mismo tiempo un perjuicio, porque, como en todos los negocios, en éste hay fabricante egoísta que no se conformaba con defraudar los 200 gramos convenidos, sino que quitaba 300.

Nosotros, para evitar esto y ahorrarnos la constante zozobra de que un inspector ó un teniente de alcalde, indispuesto con sus superiores, girase una visita de inspección repesándonos el pan, hemos pedido varias veces que terminara tal estado de cosas, permitiéndonos aumentar el precio del pan y que éste se expendiese con su exacto peso, como podría comprobarse por la revisión diaria que nosotros mismos pedíamos. Esto no lo hemos logrado hasta que ocupó la Alcaldía el Sr. Rosales, á quien estamos agradecidísimos porque hoy comerciamos honradamente y á quien el pueblo madrileño debiera abrazar, porque si ha subido el precio del pan, en cambio se le da el peso justo, con lo que resulta que no hay tal subida.»

SUEGRO Y SUEGRA

SU HIJO LA DEFIENDE PERO HIERE AL PADRE DE SU MUJER

MÁLAGA 13 (8 m.) El joven de veintitrés años, Manuel Millán Aguilar, se encontró, cuando entraba en su casa, á su padre político, José González Mérida, de cincuenta y dos años, amenazando con una botella á su madre, Concepción Millán.

No pudo llevarse á cabo la agresión, porque José intervino.

Al forcejear para quitarle el casco, el joven, más fuerte, consiguió tirar al suelo al José, teniendo la desgracia de dar de cabeza contra un mueble, que le produjo una herida de consideración.

El escándalo fué grande, pues José gritó con todas sus fuerzas, poniendo como un trapo á toda la familia.

Acudieron, atraídos por las voces, dos guardias de Seguridad, uno de los cuales condujo á Manuel á la Prevención, donde quedó detenido.

José, acompañado por el otro guardia, fué á la Casa de Socorro, donde le apreciaron una herida contusa, de cuatro centímetros, en la región superciliar izquierda y erosiones en el pómulo del mismo lado.

Las lesiones son de pronóstico reservado. José pasó á su domicilio.

Según informes, este sujeto maltrataba constantemente á Concepción, habiéndole amenazado de muerte hace pocos días con una navaja barbera.—*Molero.*

ALCALDE QUE DIMITE

Asamblea de agricultores y ganaderos

SALAMANCA 13 (10 m.) Los elementos agricultores y ganaderos de la provincia han celebrado ayer tarde una Asamblea.

Acordaron enviar una instancia al presidente del Consejo de ministros, pidiendo la concentración parcelaria para España, y el catastro parcelario.

Además, adoptaron el acuerdo de presentar candidato por la capital para las elecciones provinciales á D. Nicolás Teso Méndez.

El alcalde, D. Eduardo Nava, ha presentado la dimisión de su cargo, fundándose en motivos de salud.—*Real.*

LA VIDA EN PALACIO

Con S. M. el Rey han despachado esta mañana el presidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones, y los ministros de la Gobernación y Hacienda, señores Ruiz Jiménez y Alba.

Después el Monarca fué cumplimentado por el señor duque de Tarifa, D. Francisco Ortega Delgado, Sres. Silva y Heredia, el vizconde de Gracia Real y el catedrático don Manuel Antón.

También ha estado en Palacio, ofreciendo sus respetos á los Reyes, el señor Obispo de Sión.

Su Majestad la Reina Doña Victoria, acompañada por la señora duquesa de San Carlos y el duque de Santo Mauro, salió del Regio Alcázar en automóvil, á las once de la mañana, dirigiéndose á la Facultad de Medicina, donde fué recibida por el decano de la Facultad, el doctor Recaséns y otras personalidades.

El numeroso público que se había congregado en espera de la Soberana le tributó una gran manifestación de simpatía y cariño, siendo muy vitoreada y obsequiada con preciosos ramos de flores.

La Reina y su acompañamiento recorrieron las salas de la Clínica particular que allí tiene establecida el doctor Recaséns con gran detenimiento, haciendo de su instalación grandes elogios y quedando muy satisfecha de lo bien montados que están todos los servicios.

Terminada la visita, la Reina fué despedida por todas las personas que la habían cumplimentado, tributándosele los mismos honores con que fué recibida, regresando después á Palacio.

En Palacio han estado visitando á S. M. la Reina Doña Cristina, las señoras marquesas de Villavieja y de Prado Ameno.

Su Alteza el Príncipe de Asturias, acompañado de su profesor Sr. Antelo, ha estado paseando, como de costumbre, por los jardines del Campo del Moro.

UN BAILE QUE ACABA A TIROS

Un bailarín irascible, y un agente que se dispara

AVILÉS 12 (12 n.) En un baile de la calle de Francia ocurrió anoche un suceso sangriento.

Un agente de Policía hizo un disparo, hiriendo al joven de veintiún años, Avelino Martínez Muro.

El jefe de Vigilancia ha hecho del suceso el siguiente relato:

A las ocho y cuarto de la noche, se encontraban prestando servicio en el baile de la casa núm. 37 de la calle de Francia, los vigilantes de la Policía gubernativa, señores Díez y Marcos.

Ya terminado el baile, observaron que en el centro del salón Avelino Martínez cuestionaba con un grupo de jóvenes, y que el taquillero y otro empleado del local intentaban sacarle á la calle por haber faltado groseramente á una joven.

Los policías se acercaron al grupo, requiriendo al Avelino para que saliera; pero aquél, lejos de obedecer, insultó á los agentes.

Entonces éstos le sacaron á la calle; pero Avelino logró de nuevo penetrar en el local.

Un poco más tarde salió éste en forma descompuesta, se abalanzó sobre el vigilante señor Marcos, arrojándole al suelo y golpeándole con las manos.

El vigilante Sr. Díez hizo uso entonces del revólver para intimar al belicoso, y forcejeando con él, parece ser que se le disparó, hiriendo al Avelino en un brazo y en el cuello.

Las heridas, afortunadamente, son leves.—*Pruneda.*

SE ACLARÓ EL MISTERIO

EL MUNDO PERDIDO ERA DE UNO QUE VENÍA DEL OTRO MUNDO

BILBAO 13 (10 m.) Ha desaparecido el misterio del baúl que tanto intrigó é hizo temblar á los bilbaínos.

Se trata de un individuo que regresa de América, y al tomar el tranvía de la línea de Durango, creyó que la parte del Arenal en que apareció el mundo era una estación, y que los empleados de la misma serían los encargados de cargarlo y llevarlo al coche.

Una vez en viaje, se dió cuenta del error, para aclarar el cual, regresó esta mañana á Bilbao, enterándose que el baúl que varios repórters habían llamado misterioso, estaba en poder de la Guardia municipal.

Vuelta la tranquilidad á los ánimos y el mundo á su dueño, han cesado las cábalas más ó menos terroríficas que han danzado unas horas por Bilbao.—*Elizondo.*

EN EL TEATRO REAL

Conato de incendio

Sobre las diez de la mañana de hoy los empleados del Regio Coliseo advirtieron un penetrante olor á madera quemada, apresurándose á recorrer las dependencias del teatro con objeto de poder descubrir la causa originaria.

No obstante la minuciosa requisa, el fuego no se descubría por ninguna parte; pero el olor persistía cada vez más pronunciado.

La dependencia del coliseo, alarmada, dió aviso telefónico á la Dirección de Incendios, acudiendo presurosamente al lugar del supuesto siniestro dos bombas del segundo Parque.

Los bomberos comenzaron un detenido registro por todo el teatro, encontrándose, después de un largo rato, con que, en efecto, á consecuencia de haberse prendido el hollín de los tubos de un chubesqui se había comunicado el fuego á un pie derecho, correspondiente al palco de la servidumbre ordinaria de Sus Majestades.

Una vez descubierto el foco del incendio, éste quedó localizado inmediatamente y sofocado á los pocos instantes.

La noticia del supuesto incendio circuló rápidamente, habiendo sido muchos los curiosos que se estacionaron frente al Regio Coliseo.

LA POLÍTICA

Mella, mejorado.

Comunican desde Bilbao que el Sr. Mella ha entrado en el período de franca convalecencia.

El doctor Areilza, que le asistía, ha dado de alta al Sr. Mella, que ha comenzado á recibir visitas, y en breve saldrá á la calle.

De Gobernación.

El subsecretario, Sr. Alvarez Mendoza, ha manifestado hoy á los periodistas que el ministro había ido á Palacio para despachar con el Rey y después se proponía cumplimentar á los Infantes en visita de cortesía y gratitud por el pésame que le enviaron con motivo del fallecimiento de su señora madre.

Añadió que el ministro le había encargado que dijese á los representantes de la Prensa que no ocurría nada de particular en España.

Dijo, por último, el Sr. Alvarez Mendoza que los decretos de dicho departamento que esta mañana firmó S. M. se referían á unas cosas de Correos y algo relacionado con un Dispensario antituberculoso.

Quedó en facilitar los referidos decretos esta tarde en el Congreso.

El precio del azúcar.

El Comité ejecutivo para el abaratamiento del azúcar, que preside el Sr. Zurano, ha estado en el Ministerio de Hacienda con objeto de visitar al Sr. Alba.

En su ausencia visitó al subsecretario, solicitando que se facilite la importación del azúcar, con objeto de poder contrarrestar la posible carestía del producto.

SITUACIÓN GRAVE

CRISIS OBRERA EN CADIZ

CÁDIZ 13 (8 m.) Llegaron á ésta los alcaldes de Jerez y otras poblaciones de la provincia, para manifestar al gobernador que sigue aumentando la terrible crisis obrera.

Los Municipios han agotado ya sus recursos.

A pesar de todo, la Diputación no puede avenirse á no percibir ingresos de esos pueblos, pues carecería de fondos para sostener asilos y hospitales.

Urge poner remedio eficaz á esta crisis, que afecta á más de doce mil trabajadores.—*Campos.*

EL PAN Y LAS URNAS

LO QUE DICE EL ALCALDE

Oyendo á unos y á otros. Comentando las declaraciones de Ruiz Jiménez y la nueva baja del pan. Una ficción más. Las próximas elecciones. El alcalde no suelta la tabla. Hacia la incautación de los trigos. Mañana, sesión en primera convocatoria. El traslado de la Audiencia. Los Mataderos clandestinos. El duque escoltado por los panaderos.

Cuando hoy llegamos al Ayuntamiento advertimos gran animación.

Aprovechando unos momentos que faltan para ser recibidos por el alcalde los representantes de la Prensa, el repórter danza de un lado á otro, oyendo á todos y enterándose de las noticias del día. También se cultiva algo la intriga, de la que tanto gustan los concejales y demás munícipes de altura.

En diferentes grupos se comentaban con aplauso las declaraciones que sobre la cuestión del pan hizo ayer el Sr. Ruiz Jiménez, y se decía que aquéllas correspondían á un buen alcalde de Madrid, como él lo fué, especialmente en la primera etapa, y al conocimiento perfecto que tiene de los asuntos municipales, que él ha estudiado como nadie.

Se hablaba también de la nueva baja pequeña, casi ridícula y transitoria, en el precio del pan, asegurándose que es una ficción más de las que tantas se registran en la Casa de la Villa. Además se sospechaba por alguien que esa baja no la advertirá el público, que vendrá á pagar el pan al mismo precio de antes y el peso acaso no sea justo.

Un teniente de alcalde, aburguesado y humorístico, se expresaba en estos términos:

—Es un bien para muchos que los panecillos resulten pequeños, porque así los que antes comían uno, ahora comen dos, y sin darse cuenta exclaman:

—Debo de estar muy bien de salud, porque me como dos panecillos á cada comida. Y eso es una satisfacción para los que, sin reparar en ello, se forjan ilusiones.

Uno que oía esto, repuso, dirigiéndose al aludido teniente de alcalde:

—¡Cómo se conoce que es usted hombre aburguesado y de dinero!

El teniente de alcalde contestó:

—De no ser así sabría quitárselo á quien lo tuviese.

Tal manifestación fué luego comentadísima.

Más tarde observamos que muchos de los concejales que se complacen en criticar al alcalde, son los que más caen en el despacho de S. E.

A la hora de costumbre, el duque de Almodóvar del Valle conversó con los informadores municipales.

En su semblante advertimos una satisfacción más aparente que real, que obedece á haber conseguido la baja en el precio del pan, mientras no se llega á la tasa definitiva.

Don Martín nos habló hoy de los trigos.

Dijo que los fabricantes de pan se quejaban, y con razón, de que no se vendiese el trigo al precio de la tasa.

Añadió que había rogado á los concejales que acudiesen mañana á la sesión con el fin de poder celebrarla en primera convocatoria y acordar dentro del orden del día la necesidad de ir á la incautación de los trigos.

—He recabado—sigue hablando el alcalde—del señor gobernador civil que convoque para mañana mismo, por la tarde, á la Junta provincial de Subsistencias, con el fin de informar con urgencia la petición que en el sentido expuesto formulará el Ayuntamiento.

También hablé con D. Basilio Paraíso para que igualmente mañana, y con el expediente ya ultimado á la vista, reúna á la Junta central de Subsistencias y proponga ésta al ministro que dicte una Real orden sobre la incautación de los trigos.

—¿A qué pueblos afectará?—le preguntó un periodista.

—A los de las provincias de Madrid, Toledo y Guadalajara—contestó el alcalde—, por negarse á vender el trigo al precio fijado en la tasa.

Del pan ya hice público ayer la rebaja que se obtuvo, y que comenzará á regir desde mañana miércoles.

Mientras no se ultime, previos los informes reglamentarios, la tasa del pan de un modo definitivo, algo es algo.

—Los tres céntimos en el kilo tienen—dijo un periodista—muy difícil división cuando se compra menos cantidad que la de un kilo.

Agregó que una libreta, que es lo que muchos adquieren, costará ahora 27 céntimos.

—Hombre—respondió el alcalde—, mía no es la culpa.

—Para que el público se percatase debidamente de la referida baja—pidió un compañero—, convendría que el señor alcalde nos entregase para publicar una tabla en la que se anunciasen los nuevos precios del pan.

—Como eso—contestó el alcalde—no se hizo con carácter de estabilidad, sino transitoriamente...

Su respuesta, aunque algo lógica, no satisfizo á nadie.

—¿Y se venderá el pan por su peso cabal?

—Pueden ustedes asegurar que sí. Estoy dispuesto, como dije siempre, y mientras sea alcalde, á no tolerar el menor fraude, por cuantos medios estén á mi alcance.

Sobre el particular tienen los señores tenientes de alcalde instrucciones terminantes y concretas, y espero encontrar en ellos la ayuda necesaria á la Alcaldía-Presidencia y al bien del pueblo.

Todavía hoy no recuerdo qué teniente de alcalde repesó el pan y no encontró falta alguna en el peso.

—El Sr. Blanco Parrondo—manifestó un compañero.

—¡Habrá repesado el pan de los pueblos!—repuso otro.

—No; el pan de los pueblos y el de Madrid—afirmó el duque de Almodóvar del Valle.

—Es que como están tan próximas las elecciones de diputados provinciales—exclamó un repórter.

—A mí—contestó el alcalde—me tiene sin cuidado que se ganen ó se pierdan las elecciones. Yo quiero que cada uno cumpla con sus deberes, como procuro hacerlo con los míos.

—¿Qué opinión es la de usted acerca del proyecto de traslado de la Audiencia de Madrid al palacio que la duquesa de Sevillano poseía en la calle de Jacometrezo, siendo la finca el principal tapón del segundo trozo de las obras de la Gran Vía?

—Le dije al subsecretario de Gracia y Justicia que me parecía un gran desacierto, porque se podrían exponer á hacer el contrato de arriendo y no llegar á trasladarse ó permanecer en ella la Audiencia muy poco tiempo. Celebro que me hayan hecho esa pregunta, porque ello me sirve de recuerdo para decirles que la Empresa de la Gran Vía ha entregado nuevamente, y á cuenta de los cuatro millones, unas 380.000 pesetas.

La escritura de esta otra entrega se firmó anteayer.

Un periodista ha recordado al alcalde que en el caso de que la Audiencia tenga necesidad, como es natural, de hacer obras, se puede de negar la autorización por parte del Ayuntamiento, cumpliendo así un acuerdo municipal relativo á que no se pueden conceder licencias para reformas en fincas mandadas expropiar con destino á la Gran Vía.

El alcalde manifestó que no sabía si existía ó no tal acuerdo, aunque lo cree muy justo y razonable. De no haberse tomado, habrá que hacerlo.

—Lo mejor sería—apuntó uno del corro—que el Ayuntamiento adquiriese la aludida finca y se derribase.

—Mi criterio ya lo conocen ustedes. No soy partidario de comprar fincas, por aquello de que el gato escaldado del agua fría huye.

Por último, anunció el alcalde que en la próxima sesión que se celebrará, como va dicho, mañana, de acudir número suficiente de concejales, se dará cuenta de una moción suya relativa á los Mataderos de las afueras, de cuyo asunto nos ocupamos en otro lugar de este número.

—Conviene—dijo el alcalde—que la Prensa fije su atención en ese importante asunto de los Mataderos clandestinos y de otros, situados en las inmediaciones de Madrid, donde se sacrifican reses con destino á la villa y corte, introduciéndose la carne de matute y en una forma indecentísima.

Terminó diciendo que á dicha moción se acompañan unas estadísticas muy curiosas.

Y nada más dijo el alcalde, quien momentos después abandonaba el Ayuntamiento, dirigiéndose á pie hacia la Puerta del Sol, acompañado del abogado de los panaderos, señor Aragón, y de uno de los representantes del gremio, Sr. Romero.

Varios concejales que llevaban el mismo camino, dijeron al repórter:

—Repare usted en lo bien escoltado que va nuestro alcalde.

Luego añadió:

—¡Qué grupo más interesante se podría hacer teniendo á mano un fotógrafo!

GAJES DEL OFICIO

UN VIEJO REVISOR CAE DEL ESTRIBO A LA VIA

GIJÓN 13 (9 m.) En las inmediaciones de la estación de Carbayín ha ocurrido un desgraciado accidente. La víctima es el jefe de tren Manuel Sánchez García, de cincuenta y dos años de edad.

Después de haber pasado en dirección á Gijón el tren que había salido de Laviana á las seis y media de la tarde, el guardia de boca del túnel de Carbayín avisó al jefe de dicha estación de que en el kilómetro número 8 estaba tendido en el suelo, y gravemente herido, el revisor citado.

Recogido, se le practicó la primera cura, apreciándosele diferentes lesiones en varias partes del cuerpo.

Después de curado de primera intención, se le acomodó en el mismo tren, y conducido á esta villa, pasó á la Casa de Socorro por orden de la Empresa de Langreo. Luego pasó al Hospital.

Se dice que el citado empleado, al pasar el tren por el túnel y pretender hacer la revisión, tuvo la desgracia de perder pie, cayendo á la vía.

El herido es viudo y tiene cuatro hijos, todos de pocos años.

Hasta hace poco tiempo estuvo prestando servicio como jefe de tren en la línea de Aboño; pero en virtud de ascenso que había obtenido recientemente, ahora pertenecía á esta otra línea.

Su estado es grave.—*Corresponsal.*

LA ESTAFA DE ZARAGOZA

FALTAN VEINTE MIL DUROS, Y TAMBIEN FALTA DETENER AL QUE SE LOS LLEVA

ZARAGOZA 13 (9,15 m.) El cajero que desapareció á raíz de descubierto el desfalco de 25.000 pesetas, importe de un libramiento correspondiente al pantano de Gallipuen, aún no ha sido detenido.

Mientras unos creen que el vuelo lo ha tendido camino de América, otros aseguran, no se sabe con qué fundamento, que no ha salido de España. Lo cierto es que, á pesar de los trabajos de la Policía, no se ha podido averiguar su paradero.

De nuevos arqueos y averiguaciones se ha sacado la certeza de que no es ésta sólo la estafa llevada á cabo, alcanzando á más de veinte mil duros lo que falta.

El depositario interino lo será el funcionario de la Intervención de Hacienda D. Marcelo Val.

Conviene hacer constar que los delitos que se persiguen fueron perpetrados con anterioridad á la toma de posesión en su cargo de D. Francisco Urzáiz.—*Urbano.*

LOS VALIENTES

UN "CHULO" MATA A SU AMANTE PORQUE NO LE DA DINERO

CÓRDOBA 13 (9 m.) En la calle de la Concepción se ha desarrollado un sangriento suceso, que ha llenado de indignación á cuantos lo presenciaron.

María Molina Muñoz, de treinta y siete años, había hecho vida marital con Emilio Torralba Benítez, de cuarenta.

Aunque en la actualidad no vivían juntos, el origen de la cuestión fué el encontrarse en la calle ambos amantes.

Comenzaron á discutir, y el Emilio, exasperado por la indiferencia de María, sacó una navaja y la apuñaló en la cara y en el cuello. Una de las heridas interesó la carótida. La infeliz mujer fué conducida á la Casa de Socorro, falleciendo mientras le era practicada la primera cura.

El agresor huyó; pero momentos después fué detenido.

Se asegura que el criminal vivía de lo que en fuerza de amenazas lograba obtener de la víctima.

Los antecedentes de Emilio Torralba son pésimos.—*Daniel.*

¿DONDE ESTÁ EL PEGASO?

DOS GITANOS, LADRONES, HAN PUESTO ALAS AL CABALLEJO DE UN GUARDA

MÁLAGA 13 (8,30 m.) Emilio Sánchez Caballero, vecino de Alhaurín, denunció á la Guardia civil que, en la colonia de Santa Amalia, propiedad de los marqueses de Larios, de donde es guarda jurado, le habían sustraído un caballo que tenía asegurado en la Compañía El Fénix Agrícola, por valor de 400 pesetas.

Una pareja salió á practicar investigaciones, observando que el hecho tuvo lugar en una casilla que está á más de doscientos metros de la en que habita el guarda.

El jornalero José Torres, que vive junto á la casilla citada, declaró que había visto pasar y volver luego por las cercanías á dos sujetos desconocidos, con tipo *cañí*, los que se supone sean los autores del hecho.

De él se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

HERENCIA FABULOSA

FUÉ VIRREY DEL PERÚ Y DEJÓ DOS MILLONES DE SOLES

SANTANDER 13 (10,40 m.) La Prensa comenta con curiosidad el siguiente curioso asunto:

En 15 de Abril de 1800 nació Juan García del Barrio, en Aradillos, pueblo enclavado en las Costeras. Era hijo de los vecinos de Aradillos Angel García del Barrio y Josefa García del Barrio.

Juan García del Barrio se casó, en el pueblo de Cañeda, con Manuela Ruiz, natural de Salces, y casado marchó al Perú, donde llegó á poseer una gran fortuna, que al morir fué calculada en veinte millones de soles (moneda equivalente al peso) y poseía predios enormes, entre los que se contaba una finca, situada en Arequipa (Perú), que medía veinte leguas de larga por seis de ancha, y que le producía 12.000 pesetas de renta diaria.

Ahora se ha publicado en el Perú el anuncio llamando á los herederos del García del Barrio, y todos los García y los Barrio que existen en Aradillas y Campóo se apresuran á pedir noticias al Perú, por si aquel millonario fuese pariente suyo.—*Castro.*

DESBARAJUSTE MUNICIPAL

El Ayuntamiento deja de percibir 9.000 duros

Para que se vea cómo se confeccionan y estudian por la Comisión de Hacienda los presupuestos municipales, á pesar de que á ella pertenecen concejales que alardean de moralizar la administración del Ayuntamiento, diremos que aquéllos han sido aprobados sin haberse incluído, como en los de años anteriores, el arbitrio del 5 por 100 sobre la contribución que viene pagando al Estado la Sociedad de dueños de carros de transporte, y que asciende á 45.000 pesetas, suma que por la omisión, voluntaria ó involuntaria, de que se habla, deja de percibir durante este año el Ayuntamiento.

Dicho tributo debiera expresarse en la siguiente tarifa:

«Por cada caballería destinada al arrastre de coches ó carros de dos ó cuatro ruedas, utilizados exclusivamente por las fábricas, almacenes ú otros establecimientos para el reparto de géneros ó transporte de materiales y efectos, ó para cualquier servicio particular, y también los destinados por particulares á la recogida de basuras, se pagará por cada una al año, sin exceder de tres quinto, 7,50 pesetas.»

Como se ve, nada se dice en el anterior párrafo ni en otros del mismo presupuesto, que tenga relación con la industria de carros de transportes. Se habla, sí, de servicios particulares y propios para fábricas, almacenes y demás establecimientos.

Ahora comprendemos el acuerdo que ha tomado la Sociedad de dueños de carros de transportes, y del cual nos hemos ocupado en nuestro número de ayer.

Y es de advertir, no obstante lo expresado, que hay algunos concejales interesados en perjudicar á la referida industria.

Estamos seguros de que lo que hacemos público causará gran revuelo en la Casa de la Villa.

El alcalde está obligado á averiguar á quién ó á quiénes alcanza la responsabilidad de lo que denunciamos.

A decir verdad, no está el erario municipal para sufrir quebrantos de esa cuantía.

EN CUARTA PLANA: *Originales de interés*

Cosas de teatros

Otra vez ha cerrado sus puertas, ¡y van cuatro en esta temporada!, el teatrito Martín.

Se habla de que el maestro Lleó piensa volver á él con una compañía de fuerza. Se citan nombres de otros decididos campeones de empresa teatral, y hasta se asegura que el maestro Penella se ha quedado ya con el negocio.

Cualquiera que sea la nueva compañía, si la hay, á los quince ó veinte días volveremos á repetir lo mismo.

¡Es que hay teatros con mala suerte!

* *

Por fin la Harito no se va de la Comedia. Debutará dentro de breves días con *El tren rápido.*

¡Aunque tarde, quiere tomar velocidad!

* *

El mal que nos hacen se queda definitivamente sin *hacer*. Margarita Xirgú debe estar á estas horas desconsolada.

El maestro Benavente ha retirado la parte de la obra que llevaba escrita á la compañía de la Princesa, y tiene el firmísimo propósito de no estrenarla ya.

Se dice que las causas de esta fatal resolución para las huestes de la Xirgú, han sido ciertas indiscreciones, que han dado á conocer parte del primer acto, que estaba ya entregado.

Y se dice que D. Jacinto, amargado por tanta contrariedad, va á entrar en La Trapa.

¡Ah, y que se lleva como lego á Antoñito Domínguez!

LA BOLSA

13 de Febrero de 1917

COTIZACIÓN OFICIAL	ANTERIOR	DE HOY
4 POR 100 PERPETUO INTERIOR		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	74,10	74,05
» E de 25.000 » »	74,65	74,75
» D de 12.500 » »	75,95	74,90
» C de 5.000 » »	76,90	76,80
» B de 2.500	77,00	76,80
» A de 500 » »	77,90	76,80
» G y H de 100 y 200	76,80	76,00
En diferentes series	76,00	00,00
Fin corriente	74,10	00,00
Fin próximo	00,00	00,00
4 POR 100 EXTERIOR (Estampillado)		
Serie F de 24.000 ptas. nominales	00,00	81,80
» E de 12.000 » »	82,00	81,90
» D de 6.000 » »	83,75	83,90
» C de 4.000 » »	83,90	84,90
» B de 2.000 » »	83,90	84,90
» A de 1.000 » »	83,90	84,%
» G y H 100 y 200 nominales	83,95	82,75
En diferentes series	00,00	83,90
4 POR 100 AMORTIZABLE		
Serie E de 25.000 ptas. nominales	00,00	00,00
» D de 12.500 » »	00,00	00,00
» C de 5.000 » »	86,95	00,00
» B de 2.500 » »	00,00	00,00
» A de 500 » »	87,00	86,75
En diferentes series	86,75	00,00
5 POR 100 AMORTIZABLE		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	00,00	00,00
» E de 25.000 » »	95,75	95,75
» D de 12.500 » »	96,75	96,85
» C de 5.000 » »	97,20	98,%
» B de 2.500 » »	97,20	99,00
» A de 500 » »	98,25	99,00
En diferentes series	00,00	00,00
Oblig. del Tesoro al 5 por 100	100,40	100,45
Idem íd. al 4,50 por 100	100,45	100,70
Idem íd. al 4,75 por 100	102,00	102,00
AYUNTAMIENTO DE MADRID		
Idem por resultas	90,50	00,00
Emp. 1868. Obligaciones 100 pts.	73,00	00,00
Idem expropiaciones interior	00,00	00,00
Idem íd. en el ensanche	95,50	00,00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid.	83,00	00,00
Idem de 1914	00,00	90,00
BANCOS Y SOCIEDADES		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	96,25	77,00
Idem íd. al 5 por 100	104,00	104,15
Acciones Banco de España	444,00	446,00
Compañía Arrendataria Tabacos	271,00	00,00
Banco Hipotecario	00,00	199,00
Idem Hispano-Americano	00,00	00,00
Idem Español de Crédito	90,50	00,00
Unión Española de Explosivos	249,00	56,%
S. G. Azucarera, acc. preferentes	56,75	56,75
Idem ordinarias	17,00	00,00
Altos Hornos	00,00	00,00
Felgueras	135,00	136,50
Alcoholeras	00,00	00,00
Ferrocarriles M. Z. A.	347,00	00,00
Idem Nortes	00,00	00,00
Obligaciones G. A. estampilladas	00,00	00,00
Idem no estampilladas	00,00	00,00
M. á Z. y A. Arizas	00,00	00,00
Nortes 1865	83,50	00,00
Banco Central Mejicano	00,00	00,00
Idem Río de la Plata	241,00	00,00
CAMBIOS		
París	81,90	81,64
Londres	2[illegible],65	22,67

Ayuntamiento de Madrid

SESION DE CORTES

En el Congreso

(Final de la sesión de ayer.)

El señor MAURA: Nos expuso el Gobierno que, aunque desea la vida parlamentaria, recela la posibilidad de su suspensión, y ante esto nos habló de las autorizaciones.

Pero con éstas vinieron las leyes de Alcoholes, Tabacos, Catastro, Haciendas locales y la autorización para cuanto consignaba el proyecto de reconstitución: un par de miles de millones.

Todos afirmarán conmigo que para lo que son autorizaciones nadie puso la menor limitación en la reunión de jefes de minorías.

Para convertir en leyes los proyectos, algunos, entre ellos yo, hicieron observaciones.

Opinamos que ingerir los proyectos en las autorizaciones era ponernos en un conflicto de obligaciones.

Nos habló el ministro de Hacienda del propósito de fortalecer el presupuesto de ingresos, y, por lo tanto, la solvencia del Estado.

Si yo fuese ministro de Hacienda—me dije—me estorbaría el grifo abierto de los empréstitos, y que la substancia de los proyectos que se quedaron en la barra en Diciembre llegaran á la *Gaceta* por navegación submarina. (Risas.)

Se me colocó en la difícil situación de que hablé antes.

Yo no quería suscitar dificultades; pero dejar pasar el aserto de que el proyecto es una solución de concordia, me parecía demasiado.

Toda esta política trae un equívoco á la opinión.

Estamos apareciendo como ministeriales, y creo que cada cual debe conservar su lugar y el prestigio que merezca.

Dije á Su Majestad, cuando me llamó á consulta, que ese Gabinete no tenía el vigor, ni el acierto, ni la cohesión necesaria para gobernar en los momentos presentes (Rumores), y que no tenía la confianza nacional.

Esto lo estimaba gravísimo, porque podía llegar el momento de resolverse los destinos seculares de España. (Nuevos rumores.)

Añadí á Su Majestad que la crisis se planteaba en momentos en que la Corona no tenía derecho de opción.

Lo anormal de las circunstancias permite la paradoja de que el Gobierno esté allí apoyado por mí, y yo opiné que no debía estar en ese sitio.

¿Es que mi opinión, ante que era apasionada, fué caprichosa?

Se ha achacado el fracaso de los proyectos del Gobierno á una locuacidad impertinente, lo cual estimo una injusticia; pues aquí se trata de cada tema concretamente.

Yo sigo dudando si las fuerzas nacionales bastaban para satisfacer los proyectos de gastos.

La defensa nacional impone gastos que son sagrados; más que los de alegría, lirismo, satisfacción y contento. (Risas.)

—No puede haber Administración ni Hacienda sin austeridades.

El señor ALBA: La austeridad son cien millones de pesetas de aumento.

El señor MAURA: Lo que ha hecho el Gobierno imponiendo el presupuesto votado el 1914 para 1917, es como cuando en una carretera, en accidente anormal, se ponen cuatro trapos del envoltorio, para llegar á la primera Casa de Socorro.

Es un fracaso gigantesco, un período de esterilidad sin ejemplo.

Todas las facultades, todas las delegaciones, todos los sacrificios los tiene á su lado el Gobierno, y éste, en vez de agigantarse, se achica y se escamotea.

El Gobierno debe ser ahora fortaleza, imposición, dictadura incruenta.

A nosotros, si fracasáis, no nos quedará más que el triste consuelo de haber cumplido con nuestro deber.

Haga el Gobierno examen de conciencia; vea si tiene la cohesión, la unidad, el vigor que la hora presente demanda.

El conde de ROMANONES comienza agradeciendo su conducta á las minorías, y dice que, ante la Nota alemana, el Gobierno pidió las autorizaciones por sí, á pesar de su propósito, tuviera que suspender las sesiones del Parlamento, porque los ministros tienen que dedicar actividad, trabajo y voluntad á los problemas pendientes.

Recaba para el Gobierno toda la responsabilidad del proyecto, y dice que las circunstancias son más graves que cuando se concedieron otras autorizaciones á otro Gabinete liberal.

Dice que él se ha opuesto á que se debata la política internacional, y que hubiese ido á un debate resignado y arrojando la responsabilidad sobre su promovedor.

Añade que el Sr. Maura ha podido añadir á lo de la navegación submarina la frase «sin previo aviso».

Afirma que si las minorías hubiesen negado las autorizaciones, el Gobierno tenía tomada su determinación.

Hubiese agradecido más al Sr. Maura—añade—, que en la reunión de jefes de minorías dijese lo que ha hablado hoy.

Pero darnos entonces su confianza, y negarla después de aprobado el proyecto, no es lógico. (Aplausos.)

Dice que no es natural nombrar un cajero, entregarle la caja de caudales, depositar en él su confianza, y luego negarle esa misma confianza.

El señor MAURA: Es que yo no he nombrado al cajero. (Rumores.)

El conde de ROMANONES termina diciendo que no permanecería un momento más en el banco azul, si le faltara la confianza de la Corona ó el duplo de un voto de mayoría. (Aplausos.)

(Se prorroga la sesión por menos de dos horas.)

Rectifican los señores MAURA y conde de ROMANONES.

Queda aprobado el art. 8.º

Se desecha una enmienda del señor TORRES (D. José Luis) proponiendo un artículo adicional, y se admite otra del señor ROMEO, por la que se autoriza al Gobierno para la acuñación de la moneda de siete céntimos.

Se aprueba el art. 9.º y último, y se levanta la sesión á las ocho y media.

MARTES 13 DE FEBRERO DE 1917.

Se abre la sesión á las tres y media.

En el banco azul los ministros de Gobernación y Hacienda.

Se aprueba el acta de la anterior.

El ministro de HACIENDA lee varios proyectos de ley.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El barón de TERRATEIG se ocupa del problema de la naranja, pintando la precaria situación en que la clase obrera se encuentra en las provincias de Castellón y Valencia, y pide al Gobierno que acuda con remedios urgentes al mal actual.

El señor DOMINGO pide al ministro de la Gobernación que si tiene ya los datos del gobernador de Tarragona, sobre la muerte de un vecino de Mora la Nueva por la Guardia civil, los exponga ante la Cámara.

Se lamenta luego de que se emplee la Guardia civil para el cobro de arbitrios especiales municipales, y se refiere á unos votados por un Municipio de su distrito, para que vea el ministro lo arbitrarios que son.

El ministro de la GOBERNACIÓN le contesta con breves palabras, que no se oyen.

Los señores SEOANE y marqués de ARLANZA formulan ruegos que son contestados por el ministro de FOMENTO, y el Congreso pasa á reunirse en Secciones á las cinco menos cuarto, después de haber protestado el señor ROMEO, porque había pedido la lectura del art. 160 del Reglamento y el presidente no le hace caso.

Reanudada la sesión á las seis menos cuarto, se entra en la

ORDEN DEL DIA

Sigue discutiéndose el proyecto de ley de Ferrocarriles secundarios.

Se concede la palabra al Sr. La Cierva, y antes de que éste empiece á hablar, el señor AYUSO pide la lectura del art. 144 del Reglamento.

El PRESIDENTE se niega á ello, porque ya ha concedido la palabra á un diputado y no puede retirársela.

Entre el presidente y el Sr. Ayuso se entabla un diálogo un tanto vivo y acalorado, pretendiendo el Sr. Ayuso hablar á toda costa é insistiendo el presidente en que no puede hacerlo reglamentariamente.

Finalmente prevalece el criterio de la Presidencia, y el señor LA CIERVA continúa su discurso.

Repite que él no se opone á la aprobación de este proyecto de ley si el Estado se decide á construir los ferrocarriles secundarios.

Pero mientras no se retire del proyecto aquella parte que estima nociva para los intereses nacionales, lo combatirá por todos los medios legales.

(Continúa la sesión.)

EN LOS PASILLOS

Cierva y los ferrocarriles secundarios.

Al finalizar la sesión, los diputados interesados en la aprobación del proyecto de Ferrocarriles secundarios pusieron en conocimiento del presidente sus deseos y la decisión de oponerse á que prosperara el criterio del Sr. La Cierva. Asimismo expusieron, por boca del Sr. Lerroux, que para el buen éxito del debate se imponía una discusión seria y continua del proyecto, sin que esto quiera decir que hubiera de prevalecer en la forma en que está redactado actualmente. Insinuaron igualmente la aspiración, si llegara el caso, de que se prorrogaran las sesiones hasta su aprobación.

El presidente del Consejo escuchó atentamente á los comisionados y les dijo que, aprobado ya el proyecto de Autorizaciones, no podía menos de influir en su ánimo el número de diputados adheridos á la petición; que hoy mismo se pondrá al examen del Congreso el proyecto de Ferrocarriles secundarios y que, desde luego, seguirá la discusión sin interrumpirse los días que sea menester.

Cuando la Comisión abandonó el despacho de ministros entró en éste el Sr. La Cierva, para notificar al presidente del Consejo y al de la Cámara que, en vista de la decisión del Gobierno de poner inmediatamente á debate el proyecto de Ferrocarriles secundarios, desde hoy se opondrá resueltamente á la aprobación de cualquier proyecto que presente el Gobierno, empezando por el de ferrocarriles.

Dada esta actitud y la de los 240 diputados de todos los matices que desean la discusión del proyecto, es de prever que la sesión de hoy revista verdadero interés, y que el debate adquiera en algunos momentos tonos de viveza.

Consejo de ministros.

Mañana miércoles se celebrará Consejo de ministros, preparatorio del que el jueves se ha de verificar en Palacio.

Las vacaciones parlamentarias.

Como el proyecto de Autorizaciones, que comenzará á discutirse en el Senado mañana, será aprobado seguramente en esta semana, parece que existe el propósito de que las vacaciones parlamentarias que impone el Carnaval no excedan de medio mes.

Ferrocarriles secundarios.

La animación en la Cámara popular ha sido hoy escasa, ya que todo el interés se concentraba en el Senado.

En el Congreso se va á discutir el proyecto de Ferrocarriles secundarios, y el señor La Cierva no se recataba en los pasillos para manifestar que se proponía hablar toda la tarde consumiendo el primer turno en contra.

Mientras tanto—añadía el Sr. Codorníu—yo me entretendré en redactar enmiendas.

Proyectos de Hacienda.

El ministro de Hacienda ha leído á primera hora en el Congreso los siguientes proyectos de ley:

Autorizando al ministro de Hacienda para subvenir en 1917 con un millón de pesetas con destino á los gastos que ocasione la implantación de la ley sobre nueva organización industrial de las minas de Almadén.

Idem íd. para invertir durante el año actual hasta 700.000 pesetas para la construcción de un edificio con destino á oficinas provinciales de Hacienda de Madrid.

Concediendo al actual presupuesto de gastos de la Presidencia del Consejo de ministros un crédito extraordinario de 30.000 pesetas para costear el bronce invertido en la estatua que la villa de Alcoy se propone erigir al insigne patricio D. José Canalejas y Méndez.

Idem íd. al Ministerio de Gracia y Justicia dos créditos extraordinarios: uno de 25.000 pesetas á favor del Cardenal-Arzobispo de Toledo para ayudarle en los gastos de su elevación á la dignidad cardenalicia, y otro de 20.000 pesetas para viático de los Cardenales-Arzobispos D. Victoriano Guisasola, D. José Martín de Herrera, D. José María de Cos y D. Enrique Almaraz, que asistieron al Cónclave para la elección de Papa.

Idem íd. al Ministerio de Fomento dos créditos, uno de 631.617,19 pesetas para pago de liquidaciones á los concesionarios de los ferrocarriles secundarios, y otro de 168.847,37 pesetas para satisfacer las indemnizaciones para el personal facultativo afecto á los servicios hidráulicos.

Idem de 89.107,56 pesetas á la sección 10.ª para pago de Obligaciones diversas.

Proposición de ley.

El Sr. Gascón y Marín ha presentado una proposición de ley regulando la interposición de recursos de alzada contra las resoluciones de la Administración.

Firma de Gobernación.

Su Majestad el Rey ha firmado las siguientes disposiciones:

Real decreto nombrando vocales de la Junta del Patronato del Real Dispensario Antituberculoso Victoria Eugenia, á la señora doña María del Carmen Vaillant, condesa de Valmaseda, y á doña Purificación Barranco y Caro.

—Idem autorizando la aceptación por el Estado del solar cedido por el Ayuntamiento de Vitoria para el edificio de Correos y Telégrafos.

—Idem concediendo franquicia postal á la Real Academia Española y á la Junta de Ampliación de estudios é Investigaciones científicas.

—Promoviendo al empleo de jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo de Correos á D. Vicente Ceballos Angulo.

—Idem al empleo de jefe de Administración de tercera clase del mismo Cuerpo á don Abelardo Butrón Merino.

Reunión de Secciones.

El Congreso, reunido en Secciones, nombró las siguientes Comisiones:

Proyecto de ley sobre cesión de terrenos en la Moncloa para la construcción de un Hospital Clínico y Facultad de Medicina: Señores Castrovido, López Ballesteros, Alesanco, Santa Engracia, De Carlos, Ballvé, D'Angelo y Sáiz de Carlos.

Regulación de precios de las contratas de obras públicas: Sres. Soto Reguera, marqués de Villanueva y Geltrú, Villanueva, Lavayen, Senra, Zorita, Barber y Giner de los Ríos.

El viaje del Rey.

Para esta noche, en el expreso del Norte, está preparado el viaje de S. M. el Rey á San Sebastián.

Acompañará al Monarca en su excursión un jefe palatino, y la estancia de Don Alfonso en la capital donostiarra será próximamente de tres días.

NOSOTROS, NO

Los créditos reembolsables para los periódicos

Nuevamente, con ocasión de la desairada suerte corrida en el Congreso por la enmienda referente al auxilio á los periódicos, vuelve á tratarse de este asunto en la Prensa.

Nosotros, que en tiempo oportuno combatimos la forma en que se pretendía vencer ó neutralizar la carestía del papel, por entender que con otras medidas, análogas á las tomadas en el extranjero, podría solucionarse el problema sin requerir el auxilio de nadie, no tenemos nada que agregar á cuanto ya hemos manifestado.

Nos complace que los colegas acogidos al beneficio hayan encontrado el medio de hacer frente á las difíciles circunstancias del momento.

Por lo que nos afecta, consecuentes con la teoría que defendimos, contraria al auxilio del Estado, sólo decimos, una vez más, para terminar:

Nosotros, no.

LOS TEATROS

PRINCIPE ALFONSO.—Ha terminado la temporada de la compañía de Ernesto Vilches.

Comenzó con la presentación de la compañía el 13 de Octubre, poniendo en escena, con gran propiedad y lujo, la bella comedia de Benavente, «Rosas de otoño», y se dió por concluída con la 40 representación de la comedia de actualidad, «Kit». En la temporada se han hecho doscientas funciones, entre los carteles de la tarde y noche, y se han estrenado dos comedias de gran éxito, «Kit» y «El eterno don Juan».

El abono á diez viernes ha sido brillantísimo. El público más selecto y aristocrático ha llenado el lindo teatro y ha aplaudido á la compañía por su disciplina y su discreción en cuantas obras ha representado.

Para prorrogar los días de moda por tres viernes más—y esta es la mejor demostración del agrado con que fué acogido el anuncio de la continuación—, habían ya renovado su abono las señoras duquesas de Santo Mauro, de Sotomayor, Parcent y Tovar; marquesas de Pozo Rubio, Albaserrada, Cabrillas, Argüelles, viuda de Velasco, Peñafiel, Oliver y Argolita; condesas de Valmaseda y Alcubierre, y vizcondesa de Rodas, y señoras y señoritas de Borbón, Núñez de Prado, Muguiro, Rózpide, Gutiérrez Mozo, Silvela, Semprún, Chávarri, Pérez de Castro, Bermúdez, Cejuela, López Lago, Suárez Inclán, Balesteros, Melsior, Velarde, Montero de Espinosa, Ibarguren, Gil de Aballe, Melgarejo, Sociedad de Palcos y otros concurrentes distinguidísimos que aún no habían hecho efectivo sus encargos.

A pesar de este brillante anuncio de prolongación de temporada, los arrendatarios del teatro, por discrepancias y disenciones en el seno de su Empresa, se han opuesto á prorrogar la temporada, ni siquiera dos semanas más, para cumplir el compromiso con los aristocráticos favorecedores de este teatro. No ha pesado en su ánimo la consideración al distinguido y numeroso público ni aún la conveniencia del negocio. La testarudez de los mercaderes, amparada en una fecha contratada, se ha antepuesto á todo miramiento.

La compañía de Vilches ya ha dado cima á su temporada oficial de cuatro meses en Madrid; había querido darle un lucido remate con este nuevo abono...; pero no ha encontrado facilidades en los empresarios del teatro, Empresa que debe la prosperidad de su negocio á la benevolencia del público elegante de Madrid.

Es deplorable para Ernesto Vilches no haber logrado este deseo; en otra ocasión, tal vez cercana, podrá testificar cuánta es su gratitud y la cordial estimación en que tiene á su público.

CIRCO PRICE.—Mañana, por la tarde, no hay función, para dar lugar á los ensayos generales del drama en cuatro actos, de gran actualidad, «Servicio de espionaje», cuyo estreno se verificará á las diez de la noche de este mismo día.

Para esta función se despacha en Contaduría, de cinco á ocho y de diez á doce.

APOLO.—En la presente semana se verificará el estreno de la zarzuela cómico-sainetesca-sentimental, en un acto, dividido en tres cuadros y dos anónimos, original y en prosa, libro de Antonio Ramos Martín, música del maestro Celestino Roig, titulada «Mantequilla de Soria».

LARA.—El sábado, estreno del juguete cómico en dos actos, original de Enrique García Álvarez y Pedro Muñoz Seca, titulado «La locura de Madrid».

Mañana, por la tarde, jueves por la noche y viernes por la tarde, se celebrarán las tres últimas representaciones de la comedia de gran éxito «La señorita de Trévelez». En todas las secciones fin de fiesta, Pastora Imperio.

POR TELEGRAFO

Una iglesia pasto de las llamas

PAMPLONA 13 (8,30 m.) El domingo, á primera hora, un incendio destruyó totalmente la iglesia del pueblo de Urdiroz.

Se salvaron varios objetos del culto y ropas.

De momento se habilitará una capillita para celebrar el culto.—*Martínez.*

SESION DE CORTES

En la Alta Cámara

MARTES 13 DE FEBRERO DE 1917.

A las cuatro y cuarto declara abierta la sesión el marqués de Alhucemas.

En los escaños hay bastante concurrencia de senadores.

Ocupan el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Guerra.

El duque de la UNION DE CUBA dirige un ruego al ministro de Fomento sobre transportes.

La Mesa ofrece dar traslado de él al ministro del ramo.

El marqués de MOCHALES pregunta si hay inconveniente ó alguna fuerza oculta que impide la discusión del proyecto sobre reforma del inquilinato.

El ministro de HACIENDA dice que no ha tenido tiempo, por tener que atender á otros muchos asuntos, de examinar el dictamen emitido por la Comisión. Pero que ahora se pondrá en contacto con la misma y se activará dicho asunto, á fin de que se discuta á la mayor brevedad.

El marqués de RAFAL formula el mismo ruego del marqués de Mochales, y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del proyecto de auxilios á las industrias.

El marqués de CORTINA habla para alusiones.

Dice que nada más lejos de su ánimo que combatir dicho proyecto.

Pero estima que éste resultará ineficaz en absoluto si no va encaminado á la reforma económica del país.

Examina las causas de la postración en que se encuentra nuestra economía nacional.

(Entra en la Cámara el ministro de Marina.)

A juicio del orador, esta postración obedece al sistema tributario actual, basado en el antiguo de la alcabala, que es completamente ruinoso.

Estima que las industrias que han prosperado en España son aquellas á las que se ha beneficiado con el 40 ó 45 por 100.

El orador da lectura á una opinión de Canalejas, relacionada con el desarrollo de nuestra industria, en las que aquél afirmaba que una de las causas que impiden dicho desarrollo es la inestabilidad de los tributos.

Insiste que este proyecto debiera iniciar una nueva era económica, consistente en no torcer ni desviar las leyes en perjuicio del que tributa.

Se extiende en consideraciones sobre el valor del dinero en la antigüedad, haciendo con ese motivo algunas citas mitológicas é históricas, que dan amenidad á su oración, para sacar la consecuencia de que antes el dinero tenía un valor intrínseco, y hoy ese valor se aumenta con el trabajo, con las industrias, etc., etc., y á esto debe encaminarse la labor del Gobierno.

Juzga que el proyecto honra á sus autores, toda vez que es testimonio de grandes energías.

El ministro de HACIENDA manifiesta que contestará á la brillante oración del marqués de Cortina, cuando haga el resumen de los discursos sobre el proyecto.

El marqués de MOCHALES comienza á consumir el segundo turno en contra del proyecto.

(Continúa la sesión.)

EN LOS PASILLOS

Regionalistas y mauristas.

Al conocer los regionalistas y mauristas el propósito del Gobierno de aplazar la discusión del proyecto de ley de Protección á las industrias para discutir el de ley de Autorizaciones, han tenido un cambio de impresiones, y parece ser que en la reunión se acordó obstruccionar este último proyecto.

Proyecto de ley de Autorizaciones.

Preguntado esta tarde el presidente del Consejo respecto al próximo debate sobre el proyecto de ley de Autorizaciones, manifestó que creía que los acuerdos que se toman con los jefes de minorías obligan en las dos Cámaras, sin que ello signifique desconsideración para el Senado, que podrá discutir el proyecto, tomándose el tiempo que quiera.

—Mañana—continuó el conde de Romanones—comenzará el debate, suspendiéndose el de Protección á las industrias, y para mañana están citados doscientos senadores, entre liberales y conservadores.

Hay de margen para la discusión—prosiguió—toda esta semana; pero si no terminara el debate el próximo sábado, se habilitará el domingo de Carnaval, y el lunes, y el martes, y el Miércoles de Ceniza...

Así es como se presenta la cuestión. El Senado dirá.

Comisión alcoholera.

La Comisión ejecutiva de la Asamblea Nacional Alcoholera, acompañada de los diputados Sres. Martínez Acacia, marqués de la Frontera y García Berlanga, se entrevistaron esta tarde con el ministro de Hacienda, al efecto de que admitiera varias modificaciones al art. 5.º del proyecto de ley de Autorizaciones, con referencia, principalmente, á aplazamientos de ciento veinte días en la aplicación de la ley y exención de contribución industrial al fabricante de alcohol neutro.

Conferencia.

A última hora han celebrado una larga conferencia los señores presidente del Consejo, Sánchez de Toca y Sedó, relacionada con el orden de discusión del proyecto de ley de Protección á las industrias.

Se ignora lo convenido en la reunión.

POR TELEGRAFO

LA POLÍTICA Y LA GUERRA

Wiesbaden sin diversiones.

LONDRES 13 (8 m.) Comunican de la frontera alemana, que las autoridades de Wiesbaden, residencia imperial, han dispuesto el cierre de todos los teatros, salas de conciertos, salas de reunión, Music-Halls y cinematógrafos, á partir de mañana, y á causa de la imposibilidad absoluta de encontrar carbón suficiente para calentarlos.

La duración del cierre es ilimitada y dependerá de la temperatura.

Es esta la décima gran ciudad alemana que adopta una determinación semejante.—*Vega.*

Espías detenidos.

PARÍS 13 (8,15 m.) Comunican de Río de Janeiro que en Nitcheroy han sido detenidos dos alemanes empleados en Río de Janeiro.

Estaban fotografiando la fortaleza de Imbuhy.

Uno de los alemanes detenidos llevaba consigo un croquis del fuerte de «Cobras».—*Delavigne.*

Aumenta la recaudación.

PARÍS 13 (3,30 t.) El producto de los impuestos sobre la renta, de los indirectos y de los monopolios, se elevó en Enero de 1917 á 403.731.000 francos.

Esta cifra representa un aumento de 37,5 por 100 sobre la de Enero de 1916.

Estos resultados son de los más favorables que se han registrado desde que empezó la Deuda de guerra.—*Radio.*

Las bajas alemanas.

PARÍS 13 (3,15 t.) Las listas oficiales de bajas alemanas publicadas en Enero último, contienen las cifras siguientes:

Muertos, 21.846; heridos, 50.602; desaparecidos, 15.513.

El total de pérdidas alemanas desde Agosto de 1914 hasta 31 de Diciembre de 1916, según las listas oficiales, es la siguiente:

Muertos, 1.002.661; heridos, 2.561.096; desaparecidos, 560.627, ó sea un total general de 4.124.385 bajas.—*Delavigne.*

Los yanquis residentes en Alemania.

BERNA 13 (3 t.) El Gobierno alemán ha publicado una Nota declarando que permitirá á los americanos residentes en Alemania, se marchen ó permanezcan en aquel territorio á su libre elección.—*Liprech.*

POR TELEGRAFO

La compañía Guerrero-Mendoza

CÁDIZ 13 (8 m.) Procedente de Centro América ha llegado el vapor *Montevideo*, que trae miles de toneladas de café y cacao.

En el citado vapor trasatlántico hizo el trayecto de Colón á La Buaira la compañía Guerrero-Mendoza.

María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza irán con su compañía á Cuba y Puerto Rico.

Luego regresarán á la Península, y en Mayo embarcarán otra vez con rumbo á Buenos Aires.—*Campos.*

MERCADO DE METALES

(Últimas cotizaciones de Londres).

Cobre best selected Libras, 143.0.0 á 140.0.0 neto; ídem en chapas gruesas, 168.0.0; ídem standard, 136.0.0 á 136.10 contado; ídem ídem 132.0.0 á 132.10 á tres meses.

Plomo, Libras 30.10 á 29.10.

Estaño inglés, en lingotes, Libras 205.0.0 á 206.0.0; ídem ídem en barritas, 206.0.0 á 207.0.0; ídem straits, 201.5; ídem standard, 201.0.0 á 201.5 contado; ídem ídem, 202.0.0 á 202.5 á tres meses.

Cinc, Libras 55.5 á 52.15.

Antimonio, Libras 85.0.0 sólo para fabricantes de municiones.

Mercurio, Libras 19.10 por frasco.

Aluminio, Libras 225.0.0 por tonelada.

Níquel, Libras 225.0.0 por tonelada.

Plata fina, 40 1/2 peniques por onza.

Oro, 77 chelines 9 peniques por onza.

Platino, 290 chelines por onza.

Wolfram, 55 chelines. Precio oficial por unidad.

Cotización facilitada por D. Francisco de Iturribarria, Atocha, 151. Agente de la British & Spanish Trading C.ª Ltd., de Londres.

DESDE AFRICA ESPAÑOLA

El Hospital Docker, de Melilla

SERVICIOS HUMANITARIOS

El Hospital Docker, de Melilla, fué inaugurado el año 1910, por necesidades de la campaña del fatídico año anterior, de triste memoria. El nombre por que se le conoce es el Docker, pero el oficial es «Tercer grupo de Hospitales de Melilla», aunque en realidad no es tal agrupación, pues sólo lo constituyen los «Dockers», y á pesar también de contar con pabellones «Espitalier».

La inmensa ventaja de los primeros (modelo alemán) sobre los segundos (sistema francés) estriba en la rápida facilidad de montarlos donde se quiera, incluso en las avanzadas líneas de fuego, con carácter provisional, pero práctico en extremo y susceptible en todo momento de ser transportados, por sus condiciones desmontables.

Tornando al origen del Hospital que nos ocupamos, debemos añadir que, ante la necesidad de ampliación, se emplazaron los pabellones «Espitalier», en que, si bien resultan más espaciosos, no pueden competir con los anteriores en higiene, asepsia y practicismo táctico.

Añadiéronse después otros pabellones de mampostería, y hoganо se está construyendo un magnífico quirófano para operaciones, con todos los adelantos que exige la moderna ciencia quirúrgica. Resta añadir que paulatinamente se irán sustituyendo los pabellones «Docker» y «Espitalier» por otros definitivos de obra sólida, y en cuanto la sustitución haya sido total, entonces se procederá á trazar redes de atarjeas y cañerías de agua, adecuadas á las necesidades, quedando un magnífico Hospital que nada podrá envidiar á los del Ejército alemán ó inglés.

Con gran detenimiento recorrí todas las dependencias, quedando impresionado gratamente del perfecto funcionamiento y limpieza.

En cuanto á la alimentación, todo elogio es pálido, pues se condimenta tan bien, que honra al Cuerpo de Administración Militar, encargado de tal suministro.

Este Hospital, en donde se halla el centro de los servicios de todos los de Melilla, posee Gabinete de Radiografía y Electroterapia, Estufa de desinfección, lavadero, Clínica de comprobación y de oficiales, Oficina de Administración, Almacenes de víveres y efectos de todos los Hospitales. Tiene cabida para 800 enfermos de tropa y 32 de oficiales.

El personal de jefes y oficiales lo forman el culto director, D. Alfredo Conejo Sola; subinspector médico de segunda, teniente coronel; cinco médicos mayores, jefes de Clínica (comandantes), D. José del Buey Pagán, D. Filiberto Cuadras Ruizalday; dos médicos segundos (primeros tenientes), D. César Alonso Delas y D. Rafael Gómez Lachica, que desempeñan el servicio de guardia, y á la vez jefes de Clínica. Dos farmacéuticos, mayor y primero (comandante y capitán), don Uldarico de la Presa Sanahuja y D. Jaime Gastalver. Dos capellanes primeros (capitanes), D. Antonio Riera y D. Vicente Benet, y un ayudante segundo (primer teniente), D. Cástor López Heredia.

El cronista felicitó al director del Hospital, D. Alfredo Conejo, y á los dignos médicos que le secundan.

EL PROFETA ELIAS

Melilla, Febrero 1917.

LA GUERRA EUROPEA

En los distintos frentes

Francia y Bélgica

Parte oficial francés.

PARÍS 13 (3 t.) Noche relativamente tranquila en el conjunto del frente.

Fué dispersada por nuestro fuego una fuerte patrulla alemana, en el sector de Aspach, sufriendo el enemigo elevadas pérdidas.—*Delavigne.*

Parte británico de hoy.

LONDRES 13 (3 t.) Anoche, y á consecuencia de una pequeña operación emprendida en un frente reducido, hicimos nuevos progresos al Norte del Ancre, cerca del camino de Beauveaurt á Puisieux, ocupando sin dificultad 600 yardas de trinchera enemiga.

Hicimos unos cuantos prisioneros.

El enemigo atacó á primera hora de la noche nuestras nuevas posiciones al Sur de la colina de Serre; pero fué cogido por el fuego de contención de nuestra artillería y por el de nuestras ametralladoras, y rechazado fácilmente.

Nuestras patrullas penetraron, durante la noche, en las líneas enemigas por diversos puntos. Uno de nuestros destacamentos voló, al Sudoeste de Armentieres, un polvorín enemigo, haciendo algunos prisioneros.

Nuestra artillería dispersó esta mañana un destacamento enemigo, que se reunía en sus posiciones al Noroeste de Neuville Saint Waast.

Durante el día hemos llevado á cabo con éxito bombardeos al Norte del Somme, cerca de Iprés y Armentieres.

En combate aéreo fué obligado ayer á tomar tierra con averías un aeroplano alemán.

Falta uno de los nuestros.—*Vega.*

Informes alemanes.

BERNA 13 (8 m.) Oficial de Berlín:

«Teatro occidental de la guerra.—Cuerpo de Ejército del Príncipe heredero Rupprecht. Al Oeste de Armentieres y al Sur del canal de La Bassée, se malograron varios ataques ingleses que habían sido preparados por medio de un violento fuego.

Durante el día la acción intensa de la artillería enemiga gravitó sobre nuestras posiciones á ambos lados del Ancre.

Durante la noche los ingleses atacaron seis veces las trincheras destruídas, desde Serre hasta el río.

Todos los ataques fueron rechazados.

El enemigo sufrió importantes bajas bajo nuestro fuego de contención y en lucha cuerpo á cuerpo, al Norte de Serre.

Llevamos á cabo, según plan preconcebido, y sin ser molestados por el enemigo, la evacuación de una línea de trincheras que ya no tenía utilidad para nosotros, al Sudeste de Serre, y antes de la acometida inglesa.»

Parte nocturno:

«En la orilla Norte del Somme continuó el fuego, después de haber fracasado el ataque nocturno inglés. En los demás frentes, no ha ocurrido nada importante.»—*Liprech.*

La lucha en Italia

¿Ofensiva contra Italia?

SAN PETERSBURGO 13 (9 m.) El ministro italiano Scialoja, que representa á Italia en la conferencia que celebran los países aliados en San Petersburgo, ha declarado que las tropas austro-alemanas se aperciben para atacar el frente italiano.—*Radio.*

La guerra en el aire

Estadística de aviación.

BERNA 13 (8 m.) Según datos oficiales de Berlín, desde el comienzo de la guerra hasta fines de Enero de este año, los aviadores y los medios de defensa aérea han destruído 1.002 aviones enemigos, lo que corresponde á 167 escuadrias de seis aparatos.

Además, fueron puestos fuera de combate 1.700 aviadores enemigos, y destruídos aparatos valorados en 50 millones de marcos.

En 1914-15 fueron derribados 163 aviones enemigos; en 1916, 784, y en Enero de este año, 55.—*Liprech.*

EL FENIX AGRÍCOLA
COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS
Ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de Enero
Pesetas 40.403
Los Madrazo, 34, pral.—Madrid. Teléfono 3.546.

LA TEMPERATURA EN MADRID

Altura barométrica, 700,1; variación barométrica, 1,1; temperatura del aire á la sombra, 10; temperatura máxima del aire á la sombra, 10; temperatura mínima del aire á la sombra, 6,0; humedad del aire, 84 por 100; lluvia recogida, 14,0 litros por metro cuadrado; horas de sol eficaz, 0,0; recorrido total del viento, 288 kilómetros; velocidad máxima del viento, 28 kilómetros por hora; dirección dominante del viento, Sur.

Festival hispano-portugués

LISBOA 13 (3 t.) Con asistencia del Presidente de la República y el ministro de España, Sr. López Muñoz, se ha celebrado un gran festival musical hispano-portugués, interpretando un escogido programa la Orquesta Sinfónica, dirigida por el maestro español D. Pedro Blanco, en el que figuraban obras de Conrado del Campo, de Granados y de Blanco, siendo éste llamado al palco del ministro español, que le felicitó efusivamente.—*Fernández.*

SEGUROS LA MUNDIAL MADRID

DINAMÓGENO
SAIZ DE CARLOS
El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y medula, produciendo INSOMNIO, DEBILIDAD GENERAL, y en muchos casos la NEURASTENIA acompañada de PERDIDA DE MEMORIA, APATIA, DEMACRACION, HISTERISMO, INAPETENCIA.
EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el RAQUITISMO recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno, y lo toman los NIÑOS con verdadero placer, á los que transforma, de *pálidos y anémicos*, en *sonrosados y fuertes* con sólo el uso de DOS FRASCOS.
Frasco, 4 *pesetas*.—Se remite un frasco por ferrocarril á todas las estaciones de España, en porte pagado, enviando 5 pesetas.

ELIXIR ESTOMACAL
de SAIZ DE CARLOS (Stomalix)
CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO E INTESTINOS, recetándolo los principales médicos de las cinco partes del mundo. AYUDA Á LAS DIGESTIONES, ABRE EL APETITO, QUITA EL DOLOR y todas LAS MOLESTIAS de la DIGESTIÓN y tonifica.—CURA las ACEDIAS, AGUAS DE BOCA, el DOLOR Y ARDOR DE ESTÓMAGO, los VÓMITOS, VERTIGO ESTOMACAL, DISPEPSIA, INDIGESTIÓN, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, HIPERCLORHIDRIA, NEURASTENIA GÁSTRICA, ANEMIA Y CLOROSIS CON DISPEPSIA, MAREO DE MAR, FLATULENCIAS, etcétera; suprime los cólicos, quita la DIARREA y DISENTERÍA, la fetidez de las DEPOSICIONES, el MALESTAR y los GASES y es ANTISÉPTICO.—CURA LAS DIARREAS DE LOS NIÑOS, incluso en la EPOCA DEL DESTETE Y DENTICIÓN, hasta el punto de restituir á la vida enfermos irremisiblemente perdidos. VIGORIZA EL ESTÓMAGO É INTESTINOS, LA DIGESTIÓN SE NORMALIZA, EL ENFERMO COME MÁS, DIGIERE MEJOR Y SE NUTRE.
De venta: Principales farmacias y SERRANO, 30, Madrid.—Se manda folleto á quien lo pida.

Ayuntamiento de Madrid

POR TELEGRAFO

Notas catalanas

EN HONOR DE COROMINAS. LA FIESTA DE LA PATRONA. DE ELECCIONES. LAS CONDICIONES DE EMBARQUE. ENTIERRO DE ROGER DE LLURIA. CONFLICTOS OBREROS

BARCELONA 13 (8 m.) En la Junta directiva de la Asociación de la Prensa diaria de Barcelona, D. Eusebio Corominas, que cesaba en el cargo de presidente, que ocupaba desde la fundación, anunció que renunciaba á la reelección.

La Junta, por aclamación, le nombró presidente honorario perpetuo.

Ayer mañana se celebró con gran solemnidad en la Catedral la fiesta de Santa Eulalia, Patrona de Barcelona.

Terminado el oficio, se organizó la tradicional procesión, que recorrió los alrededores del templo.

Los radicales han formado un Comité ejecutivo de todas las entidades del partido para organizar los trabajos referentes á las próximas elecciones de diputados provinciales. Se entenderán con otros partidos allí donde les convenga formar coalición.

El presidente del Fomento de la Marina mercante española está entrevistándose con los representantes de las casas navieras, para que, en caso de que éstas se decidan á movilizar sus flotas, digan en las condiciones en que harían su servicio las tripulaciones.

Ayer se verificó el entierro del caracterizado jaimista, presidente del Ateneo Tradicionalista y distinguido escritor, Roger de Lluria.

El fúnebre acto estuvo muy concurrido, por gozar el finado de muchas simpatías.

Comunican de Badalona que la huelga en la fábrica de tejidos metálicos de Roget ha quedado solucionada.

El gobernador ultimará el proyecto de bases de arreglo para solucionar la huelga que hace diez y seis semanas existe en la fábrica de cementos Aslaud, cerca de la Pobla de Lillet.

La fórmula se basa en los informes que de la huelga ha comunicado el inspector del trabajo del Instituto de Reformas Sociales.

La Sociedad de obreros carreteros ha acordado comunicar á los patronos:

Primero. No permitir el domingo que se realice trabajo alguno ni por propia cuenta ni por cuenta ajena.

Segundo. Ningún obrero podrá trabajar el domingo, sino en circunstancias especiales.

Tercero. El patrono que no cumpla estos acuerdos será requerido por la Sociedad obrera, imponiéndole serio correctivo.

Cuarto. Aquellos patronos que posean carro y caballo, que guíen ellos mismos, serán amonestados por la Sociedad, si trabajan en domingo. En el caso de que insistan, la Sociedad les declarará el *boycot*, no pudiendo admitirles á su servicio ningún patrono que tenga obreros asociados.

Quinto. La Sociedad de obreros carreteros cuidará, por medio de Comisiones, que los domingos no se trabaje en el arte rodado ni poco ni mucho.—*Varó.*

SOBRE LOS MATADEROS

Una moción del alcalde

En la próxima sesión se dará cuenta de una moción de la Alcaldía-Presidencia, proponiendo se solicite del Gobierno de S. M. una disposición que, al amparo del Reglamento de Sanidad vigente, decrete la clausura de los Mataderos particulares de las afueras de Madrid y los de los pueblos colindantes y limite la matanza en los pertenecientes á los Ayuntamientos de los aludidos pueblos.

SUCESOS

Los «cacos» domésticos.

Pepita Suárez ha desaparecido de la casa donde vivía, Pez, 20, llevándose un riquísimo mantón de la dueña del piso, doña María Losada.

—Mariquita Salvador, doncella en uno de los pisos de la calle del Divino Pastor, 14, ha sido denunciada por su compañera, Petra Ruiz, como autora de la sustracción de 15 pesetas y varias prendas de vestir.

¿Será el «gordo»?

A D. Emilio Fernández Mateos se le ha extraviado un décimo del número 9.505, de la Lotería Nacional del próximo sorteo.

Contra la voluntad de su dueño.

Al *chauffeur* Pedro Sánchez le ha sustraído su ayudante, Gonzalo Andrés, 20 pesetas y varios efectos.

—Ramón Rubio, de diez y ocho años, y dependiente de una pastelería de la calle de Bravo Murillo, ha desaparecido con 30 pesetas, importe de una factura.

—Por el procedimiento *del sobre* le timaron á Andrés San José 75 pesetas dos desconocidos.

Las fiestas carnavalescas.

El Vampiro, menos conocido por Antonio Baos, se llevó del escaparate de una tienda de la calle Nueva once corsés y un traje de máscara, con cuyos objetos pasó al Juzgado de guardia.

Contra el frío.

El Careto y *el Botella* entraron en una casa de la calle de Santa María, y *distraídamente* se llevaron un mantón alfombrado y tasado en 250 pesetas.

Cocinera suicida.

La cocinera de veinte años de edad, Nicolasa del Valle, que habita en la calle de Alcalá, 60, se disparó ayer dos tiros en la cabeza.

POR TELEGRAFO

Paralización en el puerto de Bilbao

Se acaba el carbón. ¡Pobres pescadores! Fábricas que cierran. Dos hombres muertos de hambre.

BILBAO 13 (8 m.) Se ha iniciado una campaña para conseguir de los Poderes públicos la adopción de medidas que conjuren la situación que se ha planteado por la paralización de salida de buques á consecuencia del bloqueo.

Los cargaderos de la ría están parados.

En la zona minera, donde trabajan millares de obreros, se procederá á reducir los jornales, y después á suprimir el trabajo.

Hace días que no entra ni un barco de los que traían carbón inglés.

Los dos últimos barcos que traían dicho cargamento fueron hundidos.

En muchas fábricas están casi agotadas las existencias, que se verán obligadas á paralizar el trabajo.

El conflicto supone la paralización de muchos millares de obreros.

Los pescadores de los pueblos cercanos dicen que se ven imposibilitados de pescar, porque la limitación de la zona libre les impide llegar á los sitios en que ordinariamente realizan sus faenas.

Los barcos surtos en la ría de Bilbao siguen sin cargar.

La situación no podrá sostenerse mucho tiempo.

Las fábricas de salazón que compraban pesca, también están amenazadas con el paro, por las dificultades para la exportación.

En el pueblo de Deusto fué hallado muerto de hambre y frío Antonio Sierra, de treinta y tres años, natural de León.

Y en Dima fué encontrado en un pajar Torcuato Santamaría, que pereció de inanición. *Elizondo.*

POR TELEGRAFO

EL TEMPORAL

Crecida del Guadiana.

BADAJOZ 13 (8,15 m.) Llueve torrencialmente. El Guadiana ha aumentado en cinco metros su nivel.

El correo de Madrid quedó detenido, á causa de la inundación, entre las estaciones de Garrobilla y Montijo.—*Rodríguez*

Carreteras interrumpidas.

AVILA 13 (8,30 m.) Siguen interceptadas algunas carreteras de la provincia. Continúa el temporal.

Las Empresas de automóviles han contratado obreros que limpiarán de nieve el paso de los puertos.—*Ruiz.*

Pueblos incomunicados.

BARCELONA 13 (8,40 m.) La alta montaña de Cataluña, á consecuencia de las grandes lluvias y nevadas, sigue incomunicada.

El pueblo de Puigcerdá hace cinco días que no ha recibido el correo.

Entre Calaf y la Seo de Urgel no hay comunicación.

En vista de esto, se celebró ayer un mitin de protesta en las Casas Consistoriales de la Seo de Urgel, pidiendo la inmediata solución á tanto abandono.—*Varó.*

DEL CONCEJO

VARIAS PROPOSICIONES

En la sesión del próximo viernes se dará cuenta de las siguientes proposiciones:

Una del Sr. Blanco Parrondo y otros concejales, para que se dé el nombre de Don Alejandro Ferrant á una de las calles inmediatas al Museo de Pinturas, ó al de Arte Moderno, de donde fué director.

Otra de los mismos ediles interesando que se coloquen unas mamparas sueltas en las paralelas de la Puerta del Sol, para evitar los rigores de las lluvias y nieves, y unas persianas durante el verano, para que no moleste el sol, autorizándose la instalación de anuncios para que esta reforma no resulte gravosa al Municipio.

Y otra del Sr. Blanco Parrondo, para que se pavimente con adoquín la calle de Rafael Herrero, y que se instalen en la misma cuatro faroles de gas.

NOTICIAS

Durante el mes último se han prestado en los cuatro Consultorios los servicios siguientes:

Inyecciones y curas, 300.—Niños ingresados, 497.—Número de consultas, 3.912.—Pesadas efectuadas, 2.333.—Vacunados, 71.—Operaciones, 31.

Total, 7.144.

Se han suministrado, 16.687 litros de leche, en biberones, en esta forma:

Centro, 36.520 biberones.—Sur, 52.842.—Norte, 29.180.—Este, 17.866.

Total, 116.417.

Relación de los telefonemas detenidos en la Central, Alcalá, 1, en el día de la fecha por no encontrarse sus destinatarios.

De Villagarcía, para Aquilino Manso, Toledo, 112, tercero; de San Feliú, para el doctor Miguel Sánchez Llistorella; de Bilbao, para doña Josefa Alvarez, Barco, 6; de Bilbao, para Tranways; de Córdoba, para Jesusa Suasola; de Zaragoza, para el Sr. Sabater, jefe de Policía; de Valladolid, para Concha del Alamo, Conde Vargas, 4, principal; de Alcalá de Henares, para Vicente Moreno, Mesón de Paredes, 15; de Barcelona, para José Villalba, Carrera San Jerónimo, 29; de Valencia, para Ramírez; de San Sebastián, para Ramón Anarcalza, Génova, 13.

Banquete á Vilariño.—El banquete que los vecinos del distrito de Buenavista dedican al ex concejal D. Ricardo R. Vilariño y sus amigos, con motivo del segundo aniversario de su ingreso en la Monarquía, se celebrará á la una de la tarde del día 25 del corriente en el Café Nacional, calle de Toledo, número 19.

Las tarjetas se expenderán en dicho café; Centro Liberal del distrito de Buenavista, calle de Goya, 46, duplicado, y Centro Gallego, plaza de Santa Ana.

Los nuevos discos ODEON de *Golondrinas, Maruxa, Patria de Cervantes, Patio de los naranjos, Alegres chicas de Berlín, etcétera*, pueden escucharse en la AGENCIA ODEÓN, *Preciados, 1.*

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—Mañana, á las seis y media de la tarde, el excelentísimo señor vizconde de Eza, diputado á Cortes, disertará acerca del tema: «La futura política económica exterior de España».

Hágase usted en casa sus pitillos con la máquina *Rosita*, que se vende á 12 pesetas en Preciados, 1.

Nuestro estimado amigo D. Tomás Sánchez Pacheco ha presentado la dimisión del cargo de consejero de la Cooperativa Carbonífera Madrileña, por impedirle sus múltiples ocupaciones atender dicha Sociedad.

El baile de calles.—Como hemos anunciado, el próximo viernes 16 se celebrará en el teatro Real el baile que anualmente organiza el Centro de Hijos de Madrid en obsequio de las familias de sus socios.

La fiesta, que todos los años resulta brillantísima, ofrecerá este año la novedad de los disfraces de calles, iniciativa de *El Imparcial*, para cuya implantación ha ofrecido su baile el Centro de Hijos de Madrid, quien, además, ha establecido valiosos premios. Las consultas que se crean necesarias sobre los disfraces de calles, pueden hacerse á *El Imparcial*, según lo expresado en sus columnas por el citado colega.

Foot-ball.—El próximo día 15 del actual, á las tres de la tarde, se celebrará en el campo del «Madrid», un interesante partido de *foot-ball*, para el campeonato de la Región Centro, entre los primeros equipos del Racing Club y del Madrid F. C.

MIDIENDO TRIGO

Dos hombres muertos

AVILA 13 (8,30 m.) Encontrándose midiendo trigo en el pueblo de Candelada, José Peces y Alfonso Bravo, de quince y veintisiete años, respectivamente, hundióse un tabique, que les dejó sepultados.

José quedó muerto en el acto y Alfonso murió pocas horas después.—*Ruiz.*

DESPACHOS BREVES

* *Cádiz 13 (8 m.)* Ha vuelto el temporal de lluvias y, por tanto, se ha exacerbado la crisis obrera en los pueblos de la provincia, adquiriendo caracteres alarmantes.—*Campos.*

* *Ciudad Real 13 (8 m.)* Hablando el gobernador civil con los periodistas acerca de la campaña contra la langosta, se ocupó preferentemente de las grandes proporciones de la plaga, por culpa de unos cuantos que se negaron á facilitar los medios de extinción, por lo que ha impuesto varias multas.—*Antonino.*

* *Córdoba 13 (8 m.)* Se ha celebrado el entierro de D. Carlos Carbonell, presidente de la Cámara de Comercio cordobesa, figurando en el cortejo fúnebre las autoridades, representaciones de las Sociedades y Centros locales y personas pertenecientes á todas las clases sociales, habiendo cerrado el comercio sus puertas durante el entierro.—*Damer.*

* *Cádiz 13 (8 m.)* Se ha verificado en Chiclana la Fiesta del Arbol, asistiendo un gran gentío y repartiéndose 2.000 meriendas. *Campos.*

* *San Sebastián 13 (8 m.)* De una de las casas que se construyen en terrenos de lo que fué Plaza de Toros, se derrumbó un muro, alcanzando á dos obreros, resultando muerto uno de ellos, llamado Florentino Mendiburu, de cincuenta y cinco años, el cual deja viuda y tres hijos, y herido de gravedad su compañero.—*Hernández.*

* *Ciudad Real 13 (8 m.)* En una fábrica de harina de Moral de Calatrava, propiedad de Ramón Sánchez y Manuel Madrid, penetraron anoche varios ladrones que violentaron la caja, llevándose 5.000 pesetas.—*Antonino.*

* *Melilla 13 (8 m.)* En el poblado del monte Arruit se ha celebrado la Fiesta del Arbol organizada por la Compañía Española de Colonización, plantándose 500 árboles y sirviéndose suculentas meriendas.—*Ferris.*

* *Ciudad Real 13 (8 m.)* En el vecino pueblo de Socuéllamos, el vecino Angel García se presentó en el cuartel de la Guardia civil, declarándose autor de la muerte de Ignacio Domínguez, con el cual se hallaba cenando en el domicilio del declarante, y como Ignacio sacase un cuchillo para agredirle, el criminal le disparó un tiro, matándole.—*Antonino.*

* *Valencia 13 (8 m.)* En la calle de la Paz, el automóvil del conocido doctor señor Villanueva atropelló á un pobre que pedía limosna, el cual se cogió, al ver el coche encima, á un transeunte, que también fué atropellado, resultando éste con una pierna rota, y el mendigo contusionado.—*Alfaro.*

* *Cádiz 13 (8,30 m.)* El próximo domingo celebrarán una reunión los contadores de los Ayuntamientos de la provincia, acto que presidirá el contador de la Diputación, señor Murgui, y que será preparatorio para la Asamblea del Cuerpo de Contadores municipales que se celebrará en Madrid en Mayo próximo.—*Campos.*

SANTOS DEL 14

MIERCOLES.—San Valentín, presbítero y mártir; Santos Vidal, Dionisio, Próculo, Apolonio, Agatón y Moisés, mártires, y el Beato Juan Bautista de la Concepción.

La Misa y Oficio divino son de San Valentín, con rito simple y color encarnado.

ESPECTACULOS

PARA EL DIA 14

REAL.—A las 4, beneficio de la Cruz Roja.

ESPAÑOL.—A las 10 (popular), La maja de Goya y La Rosariyo.

PRINCESA.—A las 9 y 3/4, Nena Teruel.

PRICE.—A las 10, Servicio de espionaje.

COMEDIA.—A las 10, El último Bravo.
A las 6 y 1/2, segundo concierto Rubinstein.

LARA.—A las 9 y 3/4, Fantasmas y La historia de Sevilla por Pastora Imperio.
A las 6, La señorita de Trévelez.

ZARZUELA.—A las 10 y 1/2, La mujer de Boliche.

APOLO.—A las 10 (sencilla), La patria chica.
A las 11 (doble), El Rajá de Bengala.
A las 6 y 1/2 (doble), La niña mimada.

REINA VICTORIA.—A las 10 y 1/2, El último mosquetero.
A las 6, El último mosquetero.

INFANTA ISABEL.—A las 10 y 1/4, El palacio de la marquesa y En el camino.
A las 6 y 1/4, El palacio de la marquesa.

CERVANTES.—A las 9 y 3/4, Don Alvaro ó la fuerza del sino.
A las 6, El príncipe Juanón.

CÓMICO.—A las 10 y 1/2, El millón de pesos.
A las 6 y 1/2, El millón de pesos.

GRAN TEATRO Y CINEMA X.—Dulce tormento.—Los dos pilletes y otras.

SALÓN DORÉ.—De 4'30 á 12'45.—Fedora.—13.° 14.° y 15.° episodios de Los misterios de Myra.—Lechuguín, apache.

PROYECCIONES.—Corazón de payaso.—El veneno del oro.—La pena del talión.—Charlot en su nuevo oficio y otras.

FRONTÓN MADRID.—Cedaceros, 9.—Todos los días á las 3 y 1/2, partidos de pelota, á mano, por notables profesionales.
A las 6 y á las 10, interesantes partidos á raqueta, por señoritas.

SANSONIT

¡Compre un frasco hoy mismo!
¡¡Favorezca á sus amistades recomendándoselo!!
¡¡¡Infórmese de quien lo use!!!

Después de largos y costosos estudios y ensayos, se ha descubierto un tónico maravilloso fundado sobre sólidos principios científicos y fisiológicos que:
Impide la caída del cabello.
Tonifica el cuero cabelludo, los bulbos piliferos y el cabello.
Nutre y cura los bulbos piliferos enfermos.
Da al cabello un brillo natural, permanente y seco extraordinario.
Es económico.
Suprime la caspa con eficacia y sin causar trastornos ó molestias subsiguientes.
Limpia la cabeza.
Evita la salida de canas.
Es compatible con cosméticos ó tintes.
Es inofensivo y se puede aplicar sin peligro alguno á los niños desde los primeros días de su nacimiento, para la delicada limpieza de su cuero cabelludo.
Además, las señoras y niñas lo emplean con éxito para rizar con horquillas ó lazos, y los caballeros para rizar el bigote con banda.
Estos resultados se obtienen muy rápidamente siguiendo con exactitud las sencillas instrucciones impresas en las etiquetas de los frascos de

SANSONIT

De venta en farmacias, perfumerías, droguerías y peluquerías.
DEPOSITARIOS:
SRES. PÉREZ MARTÍN Y C.ª

Es el mejor reloj DE LAS mejores marcas de precisión
INVAR
DIPLOMA DE HONOR BRUSELAS 1910 (es más que medalla de oro).

EL REMEDIO INFALIBLE PARA EL ESTOMAGO
Bicarbonato de sosa químicamente puro
TORRES MUÑOZ
Antirreumático, antidiabético.
En polvo y en comprimidos.
CUIDADO CON LAS IMITACIONES QUE SON PERJUDICIALES

LA PRENSA
AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS
Carmen, 18. Teléfono 123.—Madrid.
Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Gran, dos descuentos en esquelas de defunción novenario y aniversario.

Sociedad Española de Construcciones Metálicas
FABRICA DE BEASAIN.—Talleresde vagones, ruedas y piezas sueltas para los mismos. Capacidad, 1.200 vagones anuales.
FÁBRICA DE ZORROZA—BILBAO.—Grandes talleres mecánicos, turbinas, transmisiones, talleres de construcción general.
FÁBRICA DE GIJÓN.—Dique seco y talleres de construcción general.
FÁBRICA DE LINARES.—Construcción general, presas para aceite y trabajos para edificios y reparación de maquinaria.
FÁBRICA DE MADRID.—(Glorieta del Puente de Toledo).—Contrucción general para minas.
Dirigir las consultas á los Administradores de las Fábricas respectivas.

Construcciones y Pavimentos. S. A.
(Antes Miró Trepat y Compañía)
CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE PESETAS
Madrid.—BARQUILLO, 5.
Barcelona.—PELAYO, 1

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de los artículos 18 y 76 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á Junta general ordinaria, que deberá celebrarse el día 14 de Marzo próximo, en el domicilio social de Madrid, á las cinco de la tarde.

Será objeto de la orden del día examinar y aprobar en su caso el inventario, balance y Memoria que acerca de las operaciones realizadas en el año anterior ha de presentar el Consejo y acordar el reparto del dividendo correspondiente.

Para asistir con voz y voto á dicha Junta general deberá depositar cada accionista diez acciones por lo menos en la Caja social de Madrid ó Barcelona.

Serán admitidos también para los efectos de la asistencia los resguardos de acciones de la Sociedad que por cualquier motivo se hubieren depositado en la Caja social, en los Bancos ú otros establecimientos de crédito, clasificados á este objeto por el Consejo de Administración.

El depósito de las acciones ó resguardos deberá consignarse en la Caja social de Madrid ó Barcelona antes del 5 de Marzo próximo.

Art. 22.—El inventario-balance aprobado por el Consejo de Administración estará de manifiesto en ambos domicilios sociales, de diez á doce de la mañana, durante los ocho días anteriores á la celebración de la Junta, para que pueda ser examinado por los señores accionistas que hayan llenado las formalidades prescriptas al efecto en los Estatutos de la Sociedad.

Si por falta de número suficiente de accionistas que previene el art. 36 no pudiera celebrarse la Junta de primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria, de acuerdo con lo dispuesto en dicho artículo, y en el local social de Barcelona, Pelayo, núm. 1, el día 27 de Marzo y á la misma hora.

Barcelona, 13 de Febrero de 1917.

El presidente del Consejo de Administración,
El duque de Tovar.

MINAS, MINERALES, METALES
Carbones ingleses
COMPRA-VENTA
Antonio de Falces Pérez
Corredera Baja, 23.—Madrid.

Viuda de JUAN HILLAN
Montador de aparatos eléctricos
Especialidad en MOTORES
47, PELAYO, 47
Antes, Clavel núm 5.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
Vapores que prestarán los servicios en el mes de Febrero, salvo contingencias.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil.

El vapor **Infanta Isabel de Borbón** saldrá el 4 de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **León XIII** saldrá el 14 de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de Coruña y el 17 de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas á Antillas, Méjico, New-York y Costafirme.

El vapor **Monserrat** saldrá el 23 de Barcelona, el 26 de Valencia, y el 28 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor **Alfonso XIII** saldrá el 16 de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

El vapor **Buenos Aires** saldrá el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Fernando Póo.

El vapor **C. de Cádiz** saldrá el 2 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

AGENCIA DE ANUNCIOS
JACOMETREZO, 50 I.°
MADRID

LA CENTRAL ANUNCIADORA
Propietario: SEBASTIAN BORREGUERO SACRISTÁN
ESQUELAS Y ANUNCIOS EN GENERAL
BARQUILLO, NÚM. 23 Y 25.—MADRID

Catarros-Tos
Jarabe de Heroína
(BENZO-CINÁMICO)
del Dr. Madariaga
AGRADABLE y eficaz remedio contra los catarros recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga y expectoración consiguientes, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para curar la tuberculosis, según numerosos testimonios facultativos. Frasco, 3 pesetas. Plaza de la Independencia, núm. 10, Madrid, y principales farmacias de España.
Tuberculosis

Regalos de EL MUNDO

Después de algunas gestiones con la importante ***Revista general de Legislación y Jurisprudencia***, la más acreditada y antigua de nuestra patria, podemos ofrecer, en virtud del convenio celebrado con la Casa editora y propietaria Hijos de Reus, á todos los que se suscriban por año á EL MUNDO, sin aumento de precio en la suscripción **(20 pesetas año)**:

Una de las cinco secciones que se indican, á elección, servida gratuitamente por entregas ó por tomos en rústica, según se prefiera, durante un año. A todos los profesionales del foro interesa la suscripción de EL MUNDO para obtener tan indiscutible ventaja, que representa para nuestra Empresa grandes sacrificios.

"Revista general de Legislación y Jurisprudencia"

Publicación jurídica fundada en 1852.

Fundador: Excmo. Sr. D. José Reus y García.
Director: Excmo. Sr. D. Eduardo Dato Iradier.

Sección 1.ª **Doctrinal.**—Publica en cuadernos bimestrales notables trabajos sobre cuestiones jurídicas y sociales de los mejores escritores nacionales y extranjeros. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 pesetas en provincias.

Sección 2.ª **Legislación.**—Publica *íntegra*, en entregas mensuales, la legislación española de todos los órdenes, con extensos índices cronológicos y alfabéticos para su fácil consulta. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 pesetas en provincias.

Sección 3.ª **Jurisprudencia civil.**—Publica *íntegra*, en entregas mensuales, todas las sentencias del Tribunal Supremo y Resoluciones de la D. C. de los R. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 pesetas en provincias.

Sección 4.ª **Jurisprudencia criminal.**—Publica *íntegra*, en entregas mensuales, todas las sentencias del Tribunal Supremo y Competencia sobre la materia. Suscripción anual, 13 pesetas en Madrid y 14 pesetas en provincias.

Sección 5.ª **Jurisprudencia administrativa.**—Publica *íntegras*, en entregas mensuales, todas las sentencias del Tribunal Supremo y Competencias sobre la materia. Suscripción anual, 15 pesetas en Madrid y 16 en provincias.

También EL MUNDO regala á los suscriptores que hagan su abono en las siguientes condiciones uno de los objetos que á continuación se expresan:

Abonando un año de suscripción (Ptas. 20):

Un reloj de acero extraplano, para caballero.

La suscripción, durante el año de su abono, á la revista de modas *El Eco de la Moda*, ó al semanario ilustrado *Mundo Gráfico*.

El derecho á recibir el objeto que deseen se adquiere desde el momento de hacer el pago de la suscripción, y el suscriptor á quien haya de remitirse á provincias el objeto elegido abonará además *UNA PESETA* por gastos de embalaje, franqueo y seguro.

Ayuntamiento de Madrid